PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.720 — Montevideo, Martes 7 de Octubre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital ó interior	Exterior
Por un mes.......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París). Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía italiana de ópera cómica Scognamiglio-Caramba.

Debut el martes 14 del corriente.

—Hoy martes 7, á las 9 p. m.: 1.a función de abono de la compañía de bailes rusos.

URQUIZA

Compañía dramática italiana Tina di Lorenzo.—Debut el 11 del corriente.

Precios del abono á las 7 funciones selectas — Palcos avant-scene sin entrada, $ 42.00, Id bajo y balcón id id, $ 35.00; Id de cazuela, $ 12.50; Sillón de platea con entrada, $ 8.50; Tertulias balcón id id, $ 7.00; Lunetas de cazuela id id, $ 3.50; Delantera de paraíso id id, $ 3.50.

Abono extraordinario para los dos únicos matinée de la temporada — Palcos avant-scene sin entrada, $ 12.00; Id. bajo y balcón id id, $ 10.00; Id de cazuela id id, $ 5.00; Sillón de platea con entrada, $ 2.40; Tertulias balcón id id, $ 2.00; Lunetas de cazuela id id, $ 1.00; Delantera de paraíso id id, $ 1.00.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas. Podestá-Vittone.

Hoy martes 7, á las 8.15: 1.a sección, EL PANETE; 2.a, PAJAROS DE PRESA; 3.a, ENTRAR POR EL ARO; 4.a, GARRAS.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

18 DE JULIO

Hoy martes 7, á las 8.45: 3.er espectáculo del celebrado ilusionista doctor Ricards.

Precios de las localidades—Palcos avant scene sin entrada, $ 4.00; Id bajos y balcones id id, $ 3.00; Id de cazuela id id, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, $ 0.80; Tertulias con entrada, $ 0.80; Entrada general y á palco, $ 0.10; Delantera de paraíso con entrada, $ 0.30; Id de cazuela id id, $ 0.25; Entrada de cazuela, $ 0.15; Id de paraíso, $ 0.20.

—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Enrique Sardiz.—Debut, el 10 del corriente.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy martes 7, á las 8.45.—Función popular. — PERSONAS BUSCADAS; LOS PROVINCIANOS.

Precios de las localidades: Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 1.00; Id bajos, 0.80; Silla de platea con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entradas de cazuela y paraíso, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 325, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Cludadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 13 y parte de la 8, doctro Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692. — 21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro) — 24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 468.—Horas de oficina: de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59 —Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473.—Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1395. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón 1427. — Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519. —Noruega. Piedras 353. — Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 944. —Perú: Colón 1459. — Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.20 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa os mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.30 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además e. de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Cordova, italiano para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 7 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; Ordinaria, 3 p. m.

Cittá di Torino, italiano, para Río de Janeiro, Nápoles y Génova, saldrá el 9 del corriente.

Correspondencia 2 p. m. del día 8. Recomendada. Ordinaria, 3 p. m. del día 8.

Duca di Génova, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 11 del corriente.

Correspondencia. Recomendada 2 p. m. del día 10. Ordinaria, 3 p. m. del día 10.

Amazon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 11 del corriente.

Correspondencia. Recomendada 9 p. m. del día 10. Ordinaria. 10 p. m. del día 10.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

IMPORTANTE

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Avisamos á nuestros abonados que esta Administración no remite ejemplares del LIBRO de «EL SIGLO», directamente. El cupón sirve para recojerlo en nuestras oficinas, personalmente ó por intermediario, siendo suficiente la firma del interesado al pié de dicho documento.

Hacemos esta advertencia, pues hemos recibido, bajo sobre y sin indicación alguna, varios cupones. Esperamos de los señores remitentes quieran indicarnes una casa de Montevideo, para hacer entrega de los libros correspondientes.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

[illegible] realizar cualquier operación rápidamente anúncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

DESEO comprar casa central, con 8 á 10 piezas. Cerro Largo 1327. 4655Oct8.

VENDO una linda esquina 60 por 60 mts. tiene un pequeño edificio. Ituzaingó 1344. Gonzalez Vazquez. 4652Oct9.

VENDO lindo solar calle La Paz, 11 por 28, $ 10 el metro. Ituzaingó 1344. Gonzalez Vazquez. 4653Oct9.

VENDO un lote de 7 casas nuevas. Chicas para renta; hay dinero hipoteca. Ituzaingó 1344. 4654Oct9.

..ESTERAS, escaleras, armarios, fiambreras, bancos jardín, sillones, biombos, pizarrones, bastidores, juguetería, lozas, quincallería. 1622, Avenida La Paz, Gran Bazar Enciclopédico. 4619Oct12.

ALQUILASE una casa moderna 5 piezas, algibe y jardín en José L. Terra 230, y Vilardebó, por 32 pesos. 4650Oct11.

MILORD nuevo muy fino, véndese con espléndida yunta de yeguas, arreos, librea y otros enseres. Puede verse, Durazno N.o 932; para tratar Río Negro N.o 1564. 4651Oct9.

HORMIGAS—Polvo japonés. Exterminio completo á mano, cuarenta centésimos. Juan M. Basso y Cía, Andes 1378. Provisión Oblol, Rincón y Juncal. 4468Oct11.

SE ALQUILA el cómodo local calle 25 de Mayo N.o 518. Ocurrir: Juncal 1477. 4644-Oct.8.

POR $ 100 mensual se alquila gran almacén, Río Negro 1432. 4622Oct8.

$ 3.400 vendo terreno 7 por 26, caño, aguas dentro y mejoras frente Córdoba. Razón, Córdoba 1237. 4623Oct18.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS de altísima resistencia. Tanques de cualquier capacidad. Cubas y Piletas para vinos, etc. Costa y Cía., Cerrito 674. Fábrica: Iglesia 32. Oct-7.

ESTANCIEROS—Bañaderos para ovejas. Bebederos, Postes, Piques, artículos eternos, livianos, incombustibles, á precios reducidísimos.—Costa y Cía., Cerrito 674. Oct-7.

CRISTAL de Roca, y aluminio puro, se graban nombres gratis, en cada artículo.—1036, 18 de Julio. 4601Oct7.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Se previene á los señores accionistas que pueden pasar por la secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 desde el día 3 del corriente á recibir el dividendo 107.º—Montevideo Octubre 2 de 1913.—El secretario. 4585Oct11.

ALFREDO B. HILL—Dentista—Ha reabierto su consultorio en la calle Juan Carlos Gómez 1307, donde atenderá á su numerosa clientela. Horas de consulta todos los días de 9 a. m. á 5 p. m. 4567Oct7.

FIAMBRERAS, Esteras, Armarios, Bancos cocina, Escaleras, Tablas lavar, picar, amasar, dibujar, Rejillas, Respaldos, 1622 Avenida La Paz. Gran Bazar Enciclopédico. 4551Oct7.

DINERO—Se facilita cualquier suma en hipotecas. Contestación rápida. Reserva. Condiciones ventajosas. Bidart, Jackson 1424 y Rivera, de 9 a. m. á 7 p. m. 4552Oct7.

BIOGRAFO lujoso, instalado de acuerdo con las ordenanzas municipales, se vende. Tratar, Yaguarón 20 n|v. 4535Oct10.

DENTISTAS—Casa central con instalaciones aguas corrientes y gas como para dentistas se alquila fines Diciembre. Tratar: calle Uruguay 1077. 4580-h.n.o.

INTERESANTE—Corredores activos precísanse; escribir con informes á F. C., 25 Mayo 587. 4571Oct6.

LADRILLOS "TITAN" resistentes, económicos, pesan un kilo menos que sus similares. Los preferidos para construcciones modernas. Fábrica Cebollatí esquina Caiguá. 4454Oct25.

PERDIOSE libreta de alcancía Banco República número 6.223. Magallanes 1562. 4470Oct6.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

VELAZCO GALLEGO Y ACTIZ—Pedir presupuestos de construcciones en general é instalaciones sanitarias. Escritorio: Daymán 1120. Depósito: Cuñapirú 179. Teléfono La Uruguaya 2160, Central. 4320Oct17.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS, de cemento armado, de todas medidas, baldosas de vereda. Pidan precios y detalles; hay muchos artículos. Crespi Hnos., San Eugenio 7, Montevideo. 1205-Oc 13.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 2072-Oc.7.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 494 n|n. 4732-pte.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera. Arapey 205, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan [illegible] calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 100 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc. etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 2779-h n.o.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional", J. C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

Al comercio

La firma que suscribe previene á su clientela que persona no autorizada y extraña á la casa efectúa cobranzas por su cuenta, en virtud de lo cual rogamos á nuestros señores clientes se sirvan exijir al que en nuestro nombre se presente para ese objeto el justificativo que lo acredite en su calidad de cobrador. Al efecto nuestros cobradores van munidos de una libreta de identidad que los acredita como tales.

Montevideo, Octubre 4 de 1912.

4623-h-n-o. A. Soary y Cía.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1465, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2262pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio. Sarandí 444. 736-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 516. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1054. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2908pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 550-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1082. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1350. 3262-pte.

AGRIMENSORES

ALBERTO BIRABEN. — Agrimensor. — Daymán, 1130. 4058-Oc.4.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1143.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 2426-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4658pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 362 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1816-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1386, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 2221pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 2502-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 2315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 2501-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2525 (Central). 5594-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

MÉDICOS

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 1467. 1558pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 1432. 2806-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. —Trasladó su consultorio á la calle 18 de Julio 1263.—Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y feriados.—Teléfono Cooperativa. 3127-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 58.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 523. 390-pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2096-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1/2 á 3. —Andes 239.—Teléfono: La Uruguaya 2522. 1896-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225 Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR CARLOS F. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 682.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3389-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.— Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1/2 á 2 1/2 p. m. Mercedes 995. 2590-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

ALBO M.—Doctor cirujano del Hospital Maciel. Profesor agregado de operaciones de la Facultad de Medicina. Consultas de 4 1/2 á 5 1/2 excepto miércoles. Blanes 1176. 4234pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1/2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1/2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad de corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1/2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2765-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 284pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 808. 3919-pte.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Doctor B. Roig Roselló. Curaciones Fisioterápicas. Higiene. Hidroterapia. Masajes, etc. Uruguay 1450. Teléfono: "La Uruguaya" 204 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 133. 2471-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión del doctor don José Pedro Ramírez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 29 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 4537Oct16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público que en los autos seguidos por la sucesión de Alvaro Bueno y otros, sobre rectificación de partidas, se ha dictado la siguiente sentencia: "Salto, Agosto 27 de 1913.—Visto: Este juicio de rectificación de partidas seguido por don Vitalino Pereira Machado, en los autos sucesorios de Alvaro Bueno y otros.—Resultando: Que el interesado expresa á fs. 15, que en la partida de fs. 1 figura el causante con el nombre de Albo Bueno de Acevedo, siendo el verdadero Alvaro Bueno; que en la de nacimiento de fs. 2 de Bernabé Bueno, aparece éste como hijo de Alves Bueno y Marcelina de Soria, cuando lo es de Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Tolentina Bueno, figura ésta con el nombre de Florentina, siendo su verdadero el de Tolentina; que en la de nacimiento de María Lina Bueno, figura ésta con el nombre solamente de María, cuando es María Lina; que en la de nacimiento de Raymunda Bueno, aparece como padre de la misma, Alvaro Bueno de Acevedo, siendo el verdadero nombre de éste Alvaro Bueno; que en la de nacimiento de Altamira Fontoura debe corregirse el nombre de Altamires por Altamira y Alves Bueno por Lina Isoria por Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Alvaro Fontoura, debe corregirse el nombre de Alvez por Alvaro y el de la madre Isabel Alvez por Isabel Bueno(agregándose además los nombres de los abuelos paternos Silverio Fontoura y Francisco Santana y maternos Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de María Lina Fontoura hay que corregir los nombres de los abuelos maternos Alves Bueno y Lina Osorio por Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Silverio Fontoura debe agregarse los nombres de los abuelos paternos Silverio Fontoura y Francisca Santana y maternos Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Dorival Fontoura deba corregirse los nombres de Alves Bueno y Lina Ozorio por los de Alvaro Bueno y María Lina Soria, que son los verdaderos; que en la de nacimiento de María Cándida Fontoura hay que suprimir el nombre de María y corregir los nombres de Alves Bueno y Lina Ozorio por los verdaderos, que son Alvaro Bueno y María Lina Soria; que en la de nacimiento de Malvina Fontoura, hay que sustituir el nombre de Nobercina, que aparece por error, por el de Malvina, que es el verdadero; que en la de nacimiento de Saturnino Fontoura, debe sustituirse el nombre de Ciriaco por el de Saturnino, que es el verdadero; que en la de nacimiento de Deoclides Bueno, hay que corregir el nombre de Odoclides por el de Deoclides; y que en la de nacimiento de María Jorge Bueno, hay que corregir el nombre de María Albisilina por el de María Jorge, que es el verdadero y agregar el de sus respectivos abuelos, María Lina Soria y Lina Clara da Silva, ofrece información para probar los hechos alegados y pide se ordenen las rectificaciones solicitadas. Que hechas las publicaciones del caso y recibida la información ofrecida, se dió vista al señor Agente Fiscal, el que manifestó fs. 30, que podían ordenarse las rectificaciones pedidas. Considerando: Que las declaraciones de fs. 21 v. y 22 prueban plenamente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 375 y siguientes del Código de P. Civil, los hechos alegados por el interesado, dada la conformidad del señor representante del Ministerio Público y no habiéndose formalizado oposición.
Fallo: Ofíciese á la Dirección del Registro de Estado Civil y á las Intendencias que correspondan, para que procedan á la rectificación de las partidas presentadas en la forma que se expresa en el primer Resultando de esta sentencia, la que se transcribirá en los oficios correspondientes, publíquese en dos diarios de la capital y previo pago de costas, si las hubiese, archívese.—Juan M. Minelli.
A los efectos de la ley respectiva, se hace la presente publicación.—Salto, Agosto 30 de 1913.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 4151-Oc.7.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que por resolución dictada con fecha nueve del corriente mes, ha sido decretada la homologación del concordato celebrado extrajudicialmente entre don Modesto Urioste y la mayoría legal de sus acreedores.—Guadalupe, Setiembre 11 de 1913.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 4297-Oc8.

Juzgado de Paz de la 10.a Sección
Del Departamento de Tacuarembó

EDICTO—Por disposición del suscrito juez de Paz de la décima sección del departamento de Tacuarembó se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de don Luis Prandi, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que concurran ante este Juzgado á deducir las acciones con los justificativos del caso dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento.—Santa Isabel, Setiembre 7 de 1913.—Gualberto Etcheverry, juez de Paz. 4354Nº10.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide por licencia del de primer turno, recaído en el expediente rotulado "Rosa Mancaño de De Martino contra la Compañía Austro Americana Daños y perjuicios", se cita, llama y emplaza á la Compañía Austro Americana, para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincón N.o 476, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento en caso de falta de comparecencia de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario. 4197oct9.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Martín Berinduague (hijo) se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Rocha, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Agosto 10 de 1913.—Arturo Barrière, actuario. 4111-Nv5.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Brand se hace saber que el comerciante don Ignacio C. Rossi, se ha presentado solicitando su rehabilitación.—Y á los efectos del artículo 1760 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Setiembre 30 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4505Nov8.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo Setiembre 26 de 1913—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Entre Ríos desde Agraciada á San Juan, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente al día 7 de Octubre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 4458Oct7.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Setiembre 26 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Guadalupe entre las Avenida Garibaldi y calle Cufré, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en secretaría todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 6 de Octubre próximo, á las 4 p. m. —La Dirección. 4459Oct6.

GENERALES

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que, en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos, tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á las dos de la tarde en el salón del Banco.

Orden del día

1.o Lectura y aprobación de la Memoria, del Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado en 30 de Setiembre 1913.

2.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor presidente del Directorio y el Secretario el acta de la presente asamblea.

A los efectos del art. 11 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 10 del corriente, para recoger el boleto de entrada. —Montevideo, 2 de Octubre de 1913.—El Secretario. 4573Oct15.

Al comercio y al público

Por escritura pasada ante el escribano Alberto L. Thevenet el 23 de Setiembre de 1913, he vendido al señor Antonio Alvarez, la parte que me correspondía en todas las existencias de la casa de comercio establecida bajo la denominación de "Restaurant del Sol", sita en las calles Daymán y Larrañaga, quedando el activo y pasivo de ella á cargo del socio Antonio Alvarez. A los efectos de la ley respectiva, hacemos esta publicación.—Salto, Setiembre 23 de 1913.—Vicente Taboada—Antonio Alvarez. 4531Oct27.

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE INTERESES

Se previene á los tenedores de Títulos Hipotecarios de la serie F á I, que el día 1.o de Octubre próximo se dará principio al pago de los cupones que vencen el 30 del corriente.—Montevideo, Setiembre 27 de 1913.—Gustavo Delfés, gerente. 4456Oct1.

Banco de Crédito

20.o DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas de este Banco que pueden concurrir á cobrar el dividendo de $ 2.50 oro que corresponde al 30 de Setiembre ppdo.—El Secretario. 4543-Oct.14.

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Inscripciones para los exámenes ordinarios de 1913

Conforme á lo dispuesto por el artículo 61 del Reglamento General, se hace saber á los interesados que los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los exámenes ordinarios del corriente año, deben ser pagados en la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos del próximo mes de Octubre:

Del 1.o al 10 para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas, del 1.o al 11 para los de la Facultad de Medicina y de 1.o al 15 para los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y Universidad de Mujeres.

Las inscripciones para el ingreso á Veterinaria se recibirán en esta Tesorería hasta el 10 del entrante mes de Octubre.

Horas de inscripción: de 10 á 11 y 12 á 1 m.

Advertencia—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan.

Montevideo, Setiembre 29 de 1913.
El Tesorero.

M. de O. P.

NAVEGACION INTERIOR

Se avisa al público que desde el 21 de Septiembre hasta nuevo aviso y mientras la navegación sea posible, regirá el siguiente itinerario de vapores entre Paso de los Toros y Mercedes.

Salidas del Paso de los Toros
Los días 7 y 21 a las 7 a. m.

SALIDAS DE MERCEDES
Los días 12 y 26 á las 5 a. m.

Oficina Central: PASO DE LOS TOROS
En Mercedes: EDMUNDO MORETTI

Pedro Esquerré y Aren
Jefe
4596.h.n.o.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo Setiembre 29 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de predios situados en la calle Bernardo Berro entre 19 de Abril y prolongación de la de Capurro, frente al Norte y al Sur, que desde esta fecha y hasta el 9 del entrante mes de Octubre, estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas. 4556Oct9.

Disolución de sociedad

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general, que con fecha 1.o del corriente y de común acuerdo, quedó disuelta la sociedad que con fábrica de Rodados giraba en Tranqueras, departamento de Rivera, bajo la razón social de Carrero y Duhart, quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor Domingo Carrero, quien seguirá en el mismo ramo.
Tranqueras 17 de Setiembre de 1913.
4325Oct18. Carrero y Duhart.

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Septiembre 25 de 1913.
Esta dirección hace saber á los interesados que la Empresa de Tallamoni, Belloso y Compañía, es la única autorizada para cobrar el importe de las nuevas chapas de numeración, dando recibos talonarios que llevarán el sello de la Contaduría Municipal.
4483-Oct.7. LA DIRECCION.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Mercedes -- El 11 de Octubre. Coche restaurant

Salida de Central 9.25 a. m., Yatay 9.35, Piedras 10.00, Canelones 10.21, Santa Lucía 10.52, San José 11.53, Mal Abrigo 12.50, A. Grande 1.37, J. Jackson 1.57, La Lata 2.17, Sta. Catalina 2.37, Drabble 2.57, Egaña 3.17, Palmitas 3.47, Bizcocho 4.14, Cercedes 4.40.
Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Mercedes el lunes 13 á las 8.40 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el martes 21 de Octubre.

Central á Florida, Durazno y Río Negro, el 11 de Octubre con coche Restaurant.

Salida de Central 6.0 a. m., Yatay 6.10, Piedras 6.32, Canelones 7.1, Santa Lucía 7.22, Florida 8.41, Sarandí 9.54, Durazno 10.50, Molles 11.55, Río Negro 12.30 p. m. Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Río Negro el lunes 13 á las 8.25 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 16 de Octubre.
Boletos de ida y vuelta—A Florida 1.50, 1.00 y 2.50; á Durazno 3.00, 2.00 y 4.50; á Río Negro 4.00, 3.00 y 6.00.

Central á San Ramón y Fray Marcos, el 12 de Octubre. Fiestas patronales en San Ramón.

Salida de Central 6.20 a. m., Yatay 6.29, Sauce 7.15, Santa Rosa 7.40, Cazot 7.51, San Ramón 8.23, Chamizo 8.36, Fray Marcos 9.00.
Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Fray Marcos el mismo día á las 5.40 p. m., y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el 16 de Octubre.
Boletos de ida y vuelta—A San Ramón 1.50, 1.00 y 2.50.—C. W. Bayne, administrador general. 4564Oct2-4-7-9.

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de las fincas situadas en la calle oficial entre Cuaró y Sudrez, frente al Norte que desde esta fecha y hasta el 18 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimento construido en ese vía, en la extensión indicada á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 7604Oct18.

Escuela Nacional de Comercio

Inscripciones para los Exámenes de Ingreso y Ordinarios de 1913

Se avisa á los interesados que la Tesorería de la Escuela Nacional de Comercio, de acuerdo con el artículo 65 del Reglamento, procederá á la venta de los formularios para los exámenes de Ingreso y Ordinarios del presente año, que deben verificarse en Noviembre venidero, todos los días hábiles desde el 1.o al 10 de Octubre entrante, de 10 á 11 a. m.

Se previene á los interesados que vencidos los plazos reglamentarios se harán efectivas las multas señaladas al efecto.

Montevideo, Setiembre 27 de 1913.
Oct.10. El Tesorero.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores: los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n.n. h.n.o.

THÉODORE CHAMPION
13, Rue Drouot. — PARIS
PRIMERA CASA FILATÉLICA DE FRANCIA
Inmenso Stock de

SELLOS DE CORREO para COLECCIONES
gratis franco mis PRECIOS CORRIENTES
4662.

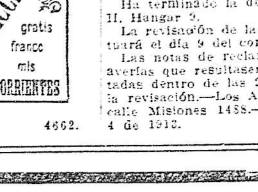

CON algunas salsas, casi hay que inundar el plato, para dar á la comida el picante y el sabor deseados.
Con la Salsa LEA & PERRINS, por el contrario algunas gotas esparcidas sobre la carne, pescado, o queso, es todo lo que se necesita.
Merced á su rara cualidad y á la concentración de sus ingredientes, así como á su sabor sutil y penetrante, con poca cantidad de dicha Salsa se hace mucho.
La escritura blanca sobre la etiqueta roja:
Lea & Perrins
indica la verdadera SALSA WORCESTERSHIRE de origen.
4659.

"L'UNION"
Compañía Francesa de Seguros contra Incendios
AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:
BENAUSSE Y Cía.-Colón 94
1249-d.p.m.-pte

The Autopiano New York
MARCA REGISTRADA

El Autopiano
es el Piano de más grandiosa sonoridad, de 88 NOTAS. Puede tocarse como piano comun y con rolles
El Autopiano
es el más simple, el más perfecto y el de mayor resistencia.
El Autopiano
es el único instrumento que INTERPRETA A LA PERFECCION todas las obras pianísticas.
El Autopiano
es el único fabricado especialmente para el clima del Río de la Plata.
El Autopiano
está comprobado ser un instrumento de plena garantía
No confundir al AUTOPIANO con otros similares
Representante y Unico Agente para la República Oriental del Uruguay
Julio Mousqués
1379 Ituzaingó 1391

"PUBLICIDAD"
AGENCIA DE AVISOS
Calle J. C. Gómez 1386 -- Montevideo
AVISOS EN LOS DIARIOS,
revistas, trenes eléctricos, calles, etc.
Pida informes y presupuestos
Referencias bancarias.

Intendencia Municipal

ADMINISTRACION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

Se previene á las personas que tengan que erigir monumentos construir sepulcros, colocar lápidas, trasladar restos ó otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 10 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta después del día 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 2 de 1913.—La Administración. 4063-Oc.7.

Aviso al comercio

Alcaidía de Aduana.
Montevideo, Setiembre 26 de 1913.
Con autorización de la Dirección General de Aduanas, se previene á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1910 que no hayan renovado el almacenaje, despachado ni reembarcado, que deben hacerlo dentro del término de quince días so pena de considerarse abandonados de acuerdo con lo que determina el artículo 21 de la ley de Aduanas.
Se encuentra en esta Oficina á disposición de los interesados una relación detallada de los bultos que se consideran abandonados por no haber sido renovado su almacenaje no obstante á pesar de los avisos citatorios de esta Oficina pudiendo aún hacerlo dentro del plazo indicado.—Salvador Barriola. 4475Oct11.

AL COMERCIO

VAPOR ITALIANO "FEBO"

Ha terminado la descarga en la Dársena II, Hangar 3.
La revisación de las mercaderías se efectuará el día 9 del corriente de 2 á 4 p. m.
Las notas de reclamaciones por faltas ó averías que resultasen deberán ser presentadas dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Los Agentes, Dodero Hnos., calle Misiones 1488.—Montevideo, Octubre 4 de 1913. 4645-Oct.8.

DEERING

Esta es la máquina segadora que debe comprar todo agricultor, que aspire á tener el máximo de resultado con el mínimo de gastos.-Dirigir los pedidos á los agentes en todos los departamentos ó á sus introductores
P. MAÑE & C.o MONTEVIDEO
1340-d.p.m.-pte.

EL SIGLO
Montevideo, Octubre 7 de 1913

Perspectivas económicas

El saldo favorable del intercambio internacional, que es posible descontar para este año en conocimiento de las cifras de los tres primeros trimestres, resultará no tan sólo de la exportación y la importación ... suficiente para cubrir todas nuestras deudas, sino también de la naturaleza de los artículos importados y de la forma en que se realiza su entrada al país.

Para trazar, con exactitud, la balanza de los pagos anuales, necesario se hace ... del total de las importaciones, ... que no se pagan, por ser representativas del capital extranjero que actúa ... en la República. Esas importaciones figuran principalmente en la categoría XVI de la clasificación aduanera, ... año tras año mayor volumen. ... es calcular el precio exacto de las entradas para el año que corre, pero ... por las cifras que la estadística ... respecto de años anteriores, debe ... una gran importancia. Nótase, en efecto, que la importación de los artículos incluidos en esta categoría, ... que figuran, también, aunque en ... las adquisiciones hechas ... obras públicas, aumenta gradualmente. En el quinquenio 1896-1900, las importaciones ascendieron á pesos ... representando un 2.74 o/o del ... de las mercaderías; en el quinquenio 1901-1905, tanto la cifra absoluta como la relativa se mantienen casi ... $ 3.311.238 y 2.60 o/o respectivamente, pero en el quinquenio 1906-1910, ... que se realiza la electrificación de los tranvías, y se construyen grandes ... de vías férreas, mejoras ... invariablemente, con capital ... los guarismos indicativos de ... especial del comercio, se elevan ... $ 47.252.911, ó sea 9.18 por ciento del total de lo importado. Esa proporción ha caído, en los últimos períodos, como lo demuestra la estadística aduanera de 1911, recientemente publicada, pero aun considerando ese explicable descenso, siempre es posible calcular para ... que corre unos tres millones de ... que no se pagan, representados por el material que adquieren fuera de fronteras los Ferrocarriles, los tranvías, los frigoríficos, los telégrafos, en fin, ... los grandes organismos industriales que se mueven á impulsos del capital extranjero.

Otra consideración que cabe tener presente, por más que no influya directamente sobre la balanza de los pagos internacionales, es la modificación que ha sufrido la fisonomía de nuestro comercio importador. Hace varios años, ... sobre todo sustancias alimenticias y bebidas, es decir, mercaderías de consumo inmediato y no reproductivo. Hoy, ese comercio ha decaído, é ... en cambio, por mayor proporción, maderas, hierros, instrumentos, ... en suma, artículos que son, á la vez, de consumo lento y de consumo ... reproductivo; que representan ... que el país debe satisfacer, casi ... de inmediato, pero que, bajo la ... trabajo nacional, crean, en seguida, contravalores, que aumentan la riqueza pública y permitan, á veces, levantar la cifra de las exportaciones. Los cuadros comparativos que siguen, reflejan el uno al comercio por quinquenios de los principales mercaderías de consumo no reproductivo, y el otro á los artículos que tienen carácter netamente reproductivo, prueban, concluyentemente, la alteración sustancial que ha experimentado nuestro comercio importador. Véase:

AÑOS	Alimentos	Bebidas	Tejidos	TOTAL
1896-1900. . .	19.40 o/o	10 92 o/o	25.98 o/o	56.30 o/o
1901-1905. . .	20.96 «	7.53 «	25.41 «	53.90 «
1906-1910. . .	19.19 «	5.53 «	21 71 «	46 61 «

AÑOS	Maderas	Hierros	Piedras, tierras, etc.	TOTAL
1896-1900. . .	4 94 o/o	6.37 o/o	6.64 o/o	17.95 o/o
1901-1905. . .	6.15 «	7.88 «	8.95 «	22.98 «
1906-1910. . .	5.93 «	9 67 «	9.53 «	25 13 «

Buscando, en términos generales, los equivalentes de esas proporciones, expresados por cifras absolutas, puede afirmarse que en los últimos años hemos comprado cuatro ó cinco millones menos que antes, en artículos destinados á la alimentación, y que, en cambio, hemos destinado esa misma suma en aumentar nuestras adquisiciones de materiales, de maquinarias, de materias primas, en fin, de todo lo necesario para atender nuestro creciente desenvolvimiento industrial.

Son los anteriores razonamientos los que nos permiten afirmar que las acreencias que nacen para el País del comercio de exportación excederán, durante 1913, en veinte millones á las obligaciones originadas por la compra de mercaderías extranjeras, de cuyo monto total, más de quince millones poseen un carácter netamente reproductivo y obran como eficientes motores del trabajo nacional.

Para completar la base sobre que reposan nuestras afirmaciones, sólo nos resta medir la importancia de los otros pagos á que debe hacer frente la República en el año que trascurre. Hemos reputado bajo el cálculo de diez millones de pesos, cantidad que casi se alcanza con sólo sumar los servicios de la deuda pública radicada fuera del país y los provechos de las compañías ferrocarrileras. Cincuenta y cinco á cincuenta y ocho millones de Deuda Consolidada y veinte millones de Empréstito de Conversión en poder de tenedores extranjeros, causan una extracción que se acerca á cuatro millones de pesos anuales. Añádase á esa suma, 470.000 pesos del servicio del Empréstito Uruguayo, 360.000 del Empréstito de Obras Públicas de 1909, 335.000 del Empréstito Municipal, 400.000 por intereses de los Títulos Hipotecarios adquiridos por las plazas europeas, y casi otro tanto para cubrir intereses y comisiones de las letras de Tesorería, y nos acercamos al nivel de los seis millones. En cuanto á los ferrocarriles—computando como su capital el de 65 millones de pesos, que es la cifra que resulta por aplicación de la tarifa legal que rige para las líneas garantidas, y atribuyendo á ese capital, lo que no es exagerado, un beneficio medio del seis por ciento, ya superado por muchas empresas—no han de retirar del País menos de cuatro millones de pesos anuales.

Mucho hay que añadir á esos dos principales rubros, que unidos forman ya los diez millones. Los tranvías eléctricos, que han exigido la inversión de cuantiosos capitales; las instituciones bancarias de nombre extranjero, que aunque no mueven mucho capital, obtienen, en cambio, cuantiosos beneficios; las grandes empresas de servicios públicos, gas, aguas corrientes, etc.; las poderosas fábricas de preparación y enfriamiento de carnes; los establecimientos ganaderos pertenecientes á extranjeros ó á ausentes, y tantas otras organizaciones que implican colocaciones de capital ageno, han de contar, seguramente, sus beneficios por más de cinco millones de pesos.

Sin embargo, apesar de esa avaluación, que puede parecer elevada á más de uno, siempre el resultado definitivo de la cuenta del intercambio internacional será, este año, favorable para la República, por lo menos en esos cinco ó seis millones de pesos, que resultan entre el saldo de los dos rubros del comercio de mercaderías—exportación é importación—y el globo de las demás obligaciones que surgen del comercio de capitales. Y ese saldo, con el que debemos, principalmente, contar para librarnos de los aprietos de la hora, puede acrecer en el año próximo, por poco que no se paralice esta tendencia beneficiosa al ensanche de la producción, y ese otro movimiento, más provechoso todavía, que ha regulado los consumos por lo que debe y debió ser su medida normal.

Libro de "El Siglo"

Juicios de la prensa

Nuestro colega "El Siglo" de Montevideo, uno de los órganos más antiguos y más autorizados de la prensa del Río de la Plata, acaba de festejar su cincuentenario, publicando un libro que merece ser señalado como uno de los más grandes esfuerzos periodísticos de los últimos tiempos. En un volumen de más de 500 páginas de gran formato, de un material enorme y de una ilustración profusa, nos presenta un interesante resumen, junto con la propia historia, todo el cuadro del progreso realizado por la República Oriental en el último medio siglo.

Don Dermidio De María, decano de los periodistas rioplatenses, ha escrito el prólogo de este libro, en el cual han colaborado todos los antiguos directores de "El Siglo", que ha querido de este modo asociar á una obra que consagra tan brillantemente su triunfo, á los obreros de la primera hora. No necesitamos decir con cuanta satisfacción señalamos el esfuerzo realizado por nuestro colega, que, en su ya larga vida, ha sido siempre un gran factor del progreso uruguayo y de la cultura americana.

"La Nación" (Buenos Aires).

Nuestro colega "El Siglo", de Montevideo, ha celebrado su cincuentenario en forma altamente honrosa para los directores de esa gran institución periodística del Uruguay. Cincuenta años de vida y acción periodística, fecunda en progresos para el país, deben ser motivo de un orgullo legítimo y digno de respeto, á la vez que de una grande ó íntima satisfacción al ver coronados esfuerzos y compensados los enormes sacrificios de los que solo saben quienes han puesto sus energías á contribución de las empresas periodísticas.

Con todo fausto ha celebrado "El Siglo" el cincuentenario de su existencia; no, precisamente, porque haya hecho derroches vistosos en fiestas brillantes, sino porque ha llevado á la práctica una obra notable, extraordinaria y grandemente patriótica.

Ha editado un libro, conocido ya en todos los círculos por "El libro de "El Siglo", en gran formato, con 500 páginas de texto.

Trátase de la historia completa del Uruguay en sus últimos cincuenta años, á partir del 1863.

En las páginas de este gran libro está detallado el desarrollo de la agricultura, de la ganadería, del comercio, de todas las industrias.

El periodismo, la enseñanza primaria y superior, las letras, las artes, el ejército, la marina, todo, en fin, lo que constituye el organismo de un estado refleja su existencia de 50 años.

"La Capital", Rosario de Santa Fe (R. A.)

Hasta nuestra mesa de redacción ha llegado el interesante "Libro de "El Siglo", primera publicación en su género que se hace en la república y que con su aparición viene á conmemorar el cincuentenario de su importante órgano periodístico que dirige con tanto éxito el doctor Juan Andrés Ramírez.

Aparte de las reseñas correspondientes á la vida de "El Siglo" á través de los cincuenta años pasados, trae una amplia información é importantes estudios relacionados con el desenvolvimiento de todas las actividades de nuestra vida nacional á contar de 1863 hasta la fecha.

Esto, unido á la profusión de grabados que acompañan todos esos datos, hace del libro de "El Siglo" una verdadera obra de historia nacional desde el punto de vista político, económico y social.

Agradecemos el envío y retribuímos por lo que nos toca el saludo que desde las primeras páginas se dirige á la prensa nacional.

"El Amigo del Obrero" (Montevideo).

PARA CONCLUIR

Pretender que el Presidente-periodista se dé por vencido, en cualquier discusión—es pedir lo imposible. Vamos, pues, á decir brevemente nuestra última palabra respecto del saqueo frustrado á las Cajas de Pensiones y de la lucida jornada parlamentaria que en el caso le tocó desempeñar al Ministro de Hacienda.

1.o Insiste S. E., parte por ignorancia y el resto por terquedad nativa, en sostener que la dependencia de las Cajas radicaba en el hecho de estar obligadas á emplear sus fondos en títulos de deuda, y como los nuevos papeles también lo son, no se la vulneraba por el proyecto. Dirémos por centésima y última vez que la dependencia ó independencia de las Cajas no consiste en que estén ó no obligadas por la ley á colocar sus fondos en títulos de deuda. Ella consiste en que sean las Cajas las que realicen la operación y no el Poder Ejecutivo, por su cuenta y riesgo, como lo proponía el proyecto-bodrio que el Senado descuartizó.

2.o Agrega S. E.: «El verdadero administrador de las Cajas es el Estado». Esto fuera de ser una enormidad, atento á la naturaleza del instituto, revela una ignorancia completa de la ley. El artículo 3.o de la ley de Jubilaciones Escolares y el capítulo II, artículo 7.o, especialmente, de la ley de 14 de Octubre de 1904, establecen, de manera que sólo los empecinados en no reconocerlo, pueden abrigar dudas, que son los Consejos los Administradores en la amplia acepción de la palabra, y que el P. E. sólo tiene una misión de alto contralor para el cumplimiento de la propia ley, pero no para regir las Cajas.

3.o Lo de que la «situación jurídica» de las Cajas fueron palabras sonoras (y lo serán siempre para quien nunca las ha entendido) se contesta con un sólo antecedente, que S. E. no ha tenido ó no ha querido tener presente:

Por moción del doctor Rodolfo Sayagués Laso, fiscal de lo Civil y miembro del Consejo Administrativo de la Caja Civil, el Consejo de ésta, por unanimidad, dejó en acta constancia expresa de su desaprobación al proyecto del Ejecutivo, precisamente por atacar su situación jurídica y disponer de bienes particulares. (A...) En la sesión del 20 de Setiembre de 1913, la primera que se celebró después de conocerse el proyecto-bodrio del Ejecutivo.

4.o He aquí un resumen de las observaciones de «muy escasa importancia» que el Ministro no contestó... por no perder tiempo... y porque no supo ni tenía como hacerlo.

a) Que el proyecto primitivo era un ataque á la situación jurídica de las Cajas. (Nos remitimos á la protesta de una de ellas, según la moción del doctor Laso).

b) Que la operación no tenía de tal sino el nombre, pues era un expediente bastardeado.

c) Que en la forma propuesta por el Ejecutivo era perjudicial para las Cajas. Gracias al Senado que reformó también en eso el proyecto-bodrio, se hizo pasable.

d) Que tomó á su cargo contra la letra y espíritu de la ley la operación de empréstito para aumentar el capital del Banco de la República y continuó dirigiéndola apesar de los fracasos repetidos.

Como se ve, el Ministro despreció verdaderas bagatelas!..

5.o Afirma S. E. que el Ministro de Hacienda concurrió al Senado para «impedir» que se detuviera la sanción del proyecto. Vano alarde de prepotencia que no existe. Contra el clarividente Ministro y contra todo el Ejecutivo, el proyecto se hubiera detenido si el Senado lo quiere. Lo que quiso este alto cuerpo fué mejorarlo y hacerlo viable y así lo hizo, pues todas las modificaciones que se propusieron fueron aceptadas sin que el señor Cosio hiciera la mínima oposición. ¿Consistió en esta pasividad complaciente su misión de «impedir» que se detuviera la sanción del proyecto?

6.o La nota del Banco que publica el aporreado posmista es la comprobación del aserto anterior de que el Ministro no tenía una delegación de aquella institución de crédito, y sí, simplemente, una «conformidad» para acatar una preferencia. Esa preferencia se liquidó en el corto plazo de unos días, y el Ministro continuó empeñándose en hacer la operación, es decir, el fracaso de las gestiones.

Nota importante. De la clarividencia resultante del rechazo de dos millones de libras (27 de Mayo) doce días después de emprenderse la azarosa peregrinación (según reportaje ministerial) en procura de un millón de ellas, omitirá absoluto.

Otra más: S. E., por no perder la costumbre, inventa que el doctor Manini Ríos y el Director de EL SIGLO habrían visto con buenos ojos el pago del presupuesto en Certificados de Tesorería. Por lo que toca al Director de EL SIGLO eso es absolutamente falso.

LA LEY SOBRE MONTEPÍO MILITAR

Necesidad y justicia de reformar algunas de sus disposiciones

Antes de Febrero de 1911, me permití llamar la atención de esta Revista, sobre algunos artículos del entonces proyecto de ley sobre Montepío Militar para los oficiales de la lista 7 de Septiembre, con el objeto de que si los señores legisladores encontraban justas mis observaciones, las tuvieran en cuenta para proponer modificaciones al discutirse el proyecto en particular.

Sancionada la ley, tuve la satisfacción de cambiar ideas con algunos amigos de ambas cámaras, repitiendo los motivos de mis observaciones.

La respuesta, casi invariable, de las personas con quienes tuve oportunidad de conversar, era la siguiente: "Por ahora, dense por satisfechos con que les demos la ley; tiempo habrá después para hacer las modificaciones."

Han transcurrido desde entonces dos años, y me parece que no madrugo al pensar que ese momento ha llegado, sobre todo cuando la aplicación de la ley ha demostrado la necesidad, la justicia y la urgencia de modificar las disposiciones á que me refería en la primera ocasión antes mencionada.

Entre las disposiciones que a mi juicio debían ser reformadas, esté las relativas al descuento de Montepío y á los reintegros. Estos están ya consumados, y será difícil volver sobre lo hecho, no obstante lo que expresa el artículo 616 del Código Militar, ley que regía desde 1884. Ese artículo establece, como se sabe, que los pensionistas no son responsables por los descuentos que se haya dejado de practicar en los sueldos de sus causantes.

La cuota de Montepío fué elevada, como es notorio, de tres treinta y tres por ciento a cinco por ciento. Que esto se cumpla, porque es ley, aunque sea dura ley, tampoco lo discute ahora ninguno.

Pero lo que ha quedado asentado sobre la base material del hecho, y no sobre la respetable y augusta del derecho, es que los reintegros hayan sido calculados sobre la base del cinco por ciento y no del tres treinta y tres, dejándose así establecido que es posible dar en los hechos retroactividad a la ley, aunque la misma ley establezca que los derechos de los individuos están al amparo de esa forma de interpretación.

La Contaduría General del Estado, que tantos méritos tiene acumulados por mil conceptos, podría anotarse una partida en el "Debe", en lo que respecta á ese particular.

Otra de las disposiciones sobre la cual será difícil volver, a pesar del perjuicio que causa a los contribuyentes al tesoro de la caja, es la del artículo 8.o de la ley, el cual ha dado entrada hasta la fecha á 3000 pensiones, sin que los causantes de éstas hayan aportado cantidad alguna durante su vida.

El servicio de estas pensiones, se hace descentando el diez por ciento, por reintegro, al pensionista; diez por ciento que retiene la Caja de sus propios fondos, despojándose de lo demás, o sea de 90 $ por cada cien.

Como se comprende, la disposición mencionada ha constituído un verdadero peligro para la solvencia de la Caja, entendiendo por tal la posibilidad, existente aún, de tener que apelar al capital para servir las pensiones, por haber duda de que sigan alcanzando los intereses para ese servicio, dada la forma en que aumenta el número de aquéllas.

El capital aportado por el Estado no compensó a la Caja el sacrificio que le impuso.

Con todo, entiendo yo que el peligro no es tan grande como lo suponen algunos compañeros de comisión, y que será fácil de remediarlo una vez por todas, en el caso de que el mal que se aproxima se produjera, por cuanto el artículo 8.o no tendrá más aplicación, dado que el artículo 14 señaló un plazo para la presentación de las viudas que se consideraran con derecho a acogerse al primero. Además, se empiezan ya a dar casos de extinción de pensiones, a causa de muerte de los pensionistas.

Me referí también en mis artículos anteriores a que el ideal del Montepío, como tal institución piadosa, sería que hubiese un mínimum de pensión, a la manera del seguro, es decir, aunque el causante no llegara al límite mínimo de años de servicios fijados por la ley.

La disposición que priva de pensión a las familias de los militares que por cualquier causa dejan el servicio, debe también ser reformada, pues ella no se concilia ni con el sentimiento de piedad que inspiró la institución del Montepío, ni con el criterio de equivalencia que hoy domina en esta materia.

Pero, en este artículo, lo que me propongo hacer resaltar es la urgente necesidad y justicia de reformar el artículo 19 de la ley.

Este artículo bajó en cuatro años la edad del hijo varón para perder el derecho a pensión. Entiendo que el criterio que conciliaba la entrada a la mayoría de edad, con la pérdida del derecho a la pensión, era más humano y más científico. Lo último, porque recién entonces se adquiere la capacidad civil; lo primero, porque a los diez y siete años se necesita aún de protección, y no es posible haber concluido un oficio o una carrera en una edad tan temprana.

Y si entiendo tal cosa respecto al hijo varón, menos me entra la novedad contenida en el mismo artículo 19 respecto a las hijas solteras, en esta forma: "Las que permanezcan solteras, después de haber cumplido veinticinco años de edad, sólo tendrán derecho a una pensión equivalente a la cuarta parte del importe de la que hubiere correspondido a su causante."

Declaro que si se me obligara a comentar esa disposición, no atinaría a calcular sus fundamentos. ¿Es una pena a la soltería? En este caso, el legislador debería previamente proporcionar el marido, y esto suponiendo a las solteras, que no supieron o no pudieron encontrarlo, desprovistas de todo escrúpulo para la elección. ¿Es un recurso? Muy mal buscado y peor impuesto, porque lleva consigo el sacrificio. ¿Se cree que la mujer es más apta para el casamiento después de los veinticinco años? No me parece; y si es fea, menos. ¿Que es más apta para el trabajo después de esa edad? Tampoco. ¿Que es más cómoda para compañera o agregada? Menos, porque empieza ya a estar al alcance del mote de solterona, equivalente a...

En fin, que no atino!...

Entre tanto, por virtud de esa disposición, se da el caso de que hijas sobrevivientes de viejos servidores, perciben hoy una pensión miserable, al par que presencian, en la estación oportuna, como dicen los curiales, una misericordiosa liberalidad en el reparto de pensiones por gracia especial a felices deudos, de toda edad y sexo, entre los que pasan algunos que, no pudiendo entrar por las puertas del derecho, se cuelan por las ventanas del abuso.

Han sido acordadas hasta hoy, aproximadamente, veinte pensiones a hijas mayores de veinticinco años, cuyos causantes murieron con grados de alférez hasta coronel. Correspondería a la pensión acordada, de esta jerarquía, 146.68, y la pensionista sólo percibe treinta y seis sesenta y siete.

Hay una pensión de mayor, de treinta y nueve veinticuatro, que perciben en su cuarta parte, o sea nueve ochenta y uno, las hijas del causante, mayores de 25 años, "para repartírsela entre sí"; y como éstas, otras muchas, hasta llegar a tres pesos, que percibe una hija del alférez don José Franco. De cuatro pesos, hay tres; una de cinco, una de siete, dos de nueve, etc.

Lo curioso es que los reintegros adeudados son descontados íntegramente de esas míseras pensiones, y no rebajados en tres cuartas partes como la pensión; y así la pensión, por ejemplo, de doña Belarmina Andrada, que cobra 4.39 por mes, paga 69 cts. de descuentos, quedando reducida a $ 3.50, y aunque cueste creerlo, debe, por concepto de reintegro, ¡¡¡414 $ 75 cts.!!

Todavía, gracias a una disposición contenida en la carta orgánica del Banco de la República, la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos puede retener y retiene, a algunas de estas afortunadas, el quince por ciento "por anticipos que hizo la Caja a sus causantes".

Otra particularidad que demuestra la justicia de la modificación apuntada, es la de que, siendo varias las hermanas, se saca a la mayor de veinticinco años las tres cuartas partes de su cuota, y ellas van á acrecer la cuota de las hermanas menores de veinticinco años, que aprovechan de esta manera, sin razón alguna, de la inculpable entrada de su hermana en los veinticinco años de edad.

Me hago la ilusión de creer que la lectura de lo anterior, ya que no sublevé los ánimos, despertará el sentimiento de justicia en cuantos en una forma o en otra, pueden hacer cesar el mal.

Luis Fabregat.

(De la Revista del Centro Militar y Naval).

El banquete al señor Anaya

Una simpática demostración

Se realizó el domingo la anunciada demostración al señor Francisco B. Anaya, ofrecida por los socios del Jockey Club, al selecto esforzado, que enriquece nuestros haras con valiosas adquisiciones. Todos los inscriptos concurrieron al simpático acto.

Hizo uso de la palabra, el joven José Pedro Blixen Ramírez, que dando una vez más prueba de su brillante inteligencia, pronunció un breve discurso, lleno de observaciones felices y sobre todo de alta justicia. El obsequiado agradeció la demostración, que terminó en un hurra entusiasta que iniciara el espíritu siempre joven del doctor Alberto Nin.

De nuevo, y haciéndonos intérpretes del comentario unánime de todos los comensales, debemos tributar un aplauso entusiasta al señor Félix Besani, director del restaurant del Jockey Club, y que día á día, confirma plenamente los merecidos prestigios de que viniera rodeado, cuando en buena hora, resolvió establecerse entre nosotros.

Don Emilio Avegno

Durante todo el día de ayer persistió la gravedad en el estado de este compatriota, de cuyo trágico designio tienen conocimiento nuestros lectores.

Esa situación no se modificó durante la noche, continuando todos los síntomas reveladores de un estado casi desesperante.

INSPECCIONES AGRONOMICAS

TRABAJOS REALIZADOS

La Inspección de Ganadería y Agricultura ha recibido los partes mensuales de los inspectores agrónomos, señores Vázquez Ferreiro y Saralegui destacados en los departamentos de Paysandú y San José, y con jurisdicción también sobre Río Negro y Canelones respectivamente.

El primero de los inspectores nombrados ha concurrido á las exposiciones-ferias celebradas en Salto, San Eugenio y Paysandú como delegado oficial, recojiendo numerosos datos y observaciones para los informes especiales que está preparando, dando cuenta del resultado de dichas exposiciones.

Además, ha realizado dos inspecciones á la Colonia Rusa de Río Negro, obteniendo éxito en las gestiones para conseguir que los hacendados proporcionaran vacas lecheras á los colonos, así como también una rebaja del ferrocarril para el flete de maquinarias, ocupándose actualmente de obtener del comercio de Paysandú el crédito que necesitan los colonos rusos para facilitar sus primeros trabajos y de terminar la organización del concurso de aradores que se celebrará en dicha localidad.

En San José y Canelones el inspector señor Saralegui, á pesar del mal tiempo que reinó en varios días del último mes, ha realizado diversas giras de importancia, inspeccionando la Granja Pons, la lechería de Irureta Goyena y Etchegaray, cabaña del doctor Quintela, establecimiento de avicultura del señor Delacroix, Granja Puig, así como también las colonias de Carreta Quemada y Chamizo y las zonas agrícolas de San Ramón, Toledo, Suárez, Pando, Mal Abrigo y Rincón del Pino, llevando sus enseñanzas y consejos á los agricultores y colonos de esas regiones.

El señor Saralegui ha publicado en los diarios de su zona varios artículos de enseñanza sobre lechería y destrucción de langostas interviniendo también como los demás inspectores en los trabajos preparatorios para establecer la defensa contra la langosta.

ANTICOLEGIALISMO

El manifiesto del Comité Ejecutivo

Su texto íntegro

Hé aquí el texto íntegro del manifiesto que el Comité Ejecutivo Colorado Anticolegialista dirije á sus correligionarios, importante documento cuya aparición anunciábamos en nuestro último número y cuya redacción es debida á la pluma del presidente de dicho Comité, senador doctor Pedro Manini Ríos:

Cumpliendo lo mandado por la asamblea partidaria de donde surgió este Comité, nos cabe el honor de dirigirnos á nuestros correligionarios, á fin de proclamar, no ya las ideas que nos animan, que son conocidas, sino la actitud que como organización política hemos resuelto asumir en este momento de la vida nacional, agitado por problemas prematuros, soluciones inesperadas y bruscas alternativas, que han desconcertado y subvertido la política colorada del último año.

Debemos ante todo, prestar acatamiento á una voz inflexible de nuestra conciencia, y declarar que no compartimos ni aceptamos las decisiones de la Convención partidaria reunida en Julio del corriente año, que, á nuestro juicio, no se ha inspirado ni en las tradiciones, ni en los sentimientos, ni en el espíritu de libertad, ni en los altos y permanentes intereses del partido, tanto al modificar la Carta Orgánica, como al proclamar principios ó aspiraciones incompatibles con la misión histórica de nuestra comunidad política.

En esa convención, cuyas puertas fueron de hecho cerradas al debate, pues un concierto previo de la mayoría de sus miembros hizo inútil la presencia de los delegados anticolegialistas, que decidieron en masa abstenerse de participar en sus deliberaciones, se dió un golpe de mano á la autonomía partidaria, arrebatando á las autoridades departamentales la libre designación de las candidaturas, las cuales no serán en adelante objeto de su decisión, sino de su propuesta á la superior dirección de la capital.

La importancia de las proclamaciones regionales se ha perdido, pues, en absoluto, y para los candidatos desaparecen los últimos estímulos que les inclinaban á acercarse á sus electores directos, pues la suprema designación electoral estará más que nunca centralizada en Montevideo, sobre todo si entra en práctica una disposición gubernativa, reciente é intolerable, que autoriza á los agentes de policía á formar parte de los clubs partidarios.

Por si esto no bastara, se han violentado los procedimientos de disciplina, obligándose á los legisladores á acatar en la elección presidencial, sobre la base de una proclamación de antemano realizada, los designios de la mayoría, cualesquiera sean las distancias de ideas, las divergencias políticas ó las incompatibilidades personales, suprimiéndose así hasta las salvedades de conciencia, que deben ser inalienables para los ciudadanos en un acto trascendental de la vida política del país, sobre todo en un caso en que, como el presente, el ciudadano favorecido con la proclamación de su candidatura eventual á la presidencia, manifiesta que asumirá la alta y honrosa magistratura,—cuyo desempeño debe ser absolutamente ajeno á toda intervención en el proceso de la revisión constitucional,—con el propósito públicamente expresado, de ejercerla en sus deberes para prestigiar abiertamente fórmulas ó proyectos determinados de reforma.

No sería de sorprender que, como derivado de semejante principio, mañana se agravara la violencia en el sentido de imponer la misma disciplina para la sanción de leyes y demás actos ordinarios de la vida parlamentaria, concluyéndose de esa manera con la deliberación legislativa, y arrancando al recinto, convertido en claustro, los estímulos y las garantías del debate público.

Estas solas decisiones bastarían para hacer inadmisible la obra de la referida Convención, pues ellas contrarían el espíritu de toda la tradición partidaria y repugnan el temperamento colectivo de una agrupación, que, como la nuestra, ha reivindicado siempre, con noble orgullo, la libertad individual de la conducta de sus adherentes, y que ha excluído de sus prácticas la subordinación de voluntades y la regimentación de conciencias.

Ese espíritu de libertad, de discusión y de tolerancia han contribuído poderosamente á la fuerza de expansión de nuestro partido, cuyas fronteras abiertas le han ganado afiliados y atraído simpatías universales, permitiéndole así salvar las libertades públicas de medio continente en los nueve años del asedio troyano, y gobernar el país durante una semi centuria interrumpida.

Estamos persuadidos de que los nuevos ritos, merced á los cuales se quiere uniformar férreamente las actividades colectivas, no obtendrán eficacia duradera alguna, y que contra todas las fórmulas disciplinarias surgidas de improviso para resolver un problema político ocasional, triunfará el vigoroso temperamento partidario, formado en la prueba de ochenta años de constante agitación cívica.

La aspiración colegialista adoptada por la misma asamblea, es un acto de fuerza partidario. Se ha aprovechado para producirlo la especialidad de las circunstancias, y se ha omitido arrogantemente tener en cuenta la profunda escisión que por lo fundamentalísimo del problema, producirá en el partido.

Las responsabilidades de esa escisión, cuyo alcance se encargará de señalar un porvenir nada remoto, quedan libradas á quienes han creído que dos meses de una propaganda,—en que lo artificial y lo engañoso no deja de descubrir su eficacia positiva,—bastan para destruir ideas tradicionales y principios seculares, y levantar en su lugar, al conjuro mesiánico, los altares de la nueva ortodoxia partidaria.

Nos parece ocioso insistir, porque al respecto nuestra actitud está de antemano deslindada, que no aceptamos ni aceptaremos engrosar la columna de prosélitos en marcha hácia la novísima Tierra de Promisión, y que, renunciando á compartir la gloria quimérica de dar lecciones á nuestro continente y ejemplos al mundo, preferimos seguir labrando los viejos surcos fecundos, donde ha germinado la patria y crecido la libertad, con la firme resolución de ahondarlos y fertilizarlos para hacerlos aptos á las nuevas simientes que la experiencia cierta ó la reflexión madura nos aconseje á elegir.

Estimamos que la razón de salud partidaria coincide con la de salud pública, en este como en tantos otros casos de la historia nacional, y creemos que cumplimos un deber patriótico, imposible de eludir, al proclamar nuestra resistencia contra una reforma tan inconsulta y aventurada.

La implantación del colegialismo en una sociedad como la nuestra, por desgracia muy lejos todavía de los estados de organización cívica superior, está condenada irremisiblemente al fracaso que ha sufrido en distintos períodos de la historia, porque ha sido siempre un arma del despotismo, ó una forma transitoria y revolucionaria, ó un medio de dirección gubernativa para pueblos de hábitos primitivos y organizaciones simplísimas.

Dejando á un lado el ejemplo de Suiza, por tratarse de un país absolutamente descentralizado, en donde el Consejo Federal tiene poquísimas facultades, no vemos actualmente en Europa la forma colegiada en la parte ejecutiva del gobierno, sinó en las montañas de Andorra y en las aldeas albanesas, comarcas donde la vida institucional yace todavía en la condición primitiva de las tribus.

Para nuestro medio social y político, el ensayo á que quiere conducírsenos es más aventurado todavía, porque aparte de las modalidades del temperamento nacional, intranquilo é indisciplinado, las peculiaridades de nuestra lucha de partidos han impuesto la necesidad de una política gubernativa que es incompatible con la división de mando, contra la cual, ayer en días que viven aún sangrientamente en nuestra memoria, la masa partidaria se batió al lado del ejército nacional.

Es verdad que se razona diciendo, que una Junta Ejecutiva puede ser compuesta por miembros de un solo partido político, pero dividido el gobierno de la nación, no se puede rechazar el derecho de compartirlo con los otros partidos sin incurrir en una inconsecuencia de principios y en una injusticia violenta, que las armas se encargarán de restablecer al amparo de la falta de concierto en el mando y de unidad en la acción.

Menos aún puede aceptarse la reforma proyectada para el Poder Ejecutivo, si con ella ha de anularse por completo la influencia parlamentaria, única que está en contacto directo con el pueblo, y que en alguna manera le pertenece y la participa. Única capaz de admitir en cierto modo la colaboración frecuente de los gobernados en los actos de los gobernantes.

Crear un Poder Ejecutivo plural dotado de facultades enormes, que pueden hacerlo capaz del más completo despotismo, no es remediar los males de la omnipotencia del Poder Ejecutivo unipersonal, sino agravarlos con el problema de la división del mando ofrecido al apetito de las eternas discordias ó las sangrientas rebeliones.

El partido colorado no necesita de esas novedades de exportación para cumplir su programa, ni apropiarse de fórmulas socialistas de gobierno para tener carácter propio y rasgos definidos dentro de la política nacional.

Y si lo que se pretende es absorber al partido socialista por el partido colorado, aparte de constituir una ilusión irrealizable, significa también un propósito perturbador y funesto, desde que nuestro partido, entidad de gobierno, no puede acaparar los ideales de una agrupación revolucionaria, que conspira contra el actual orden social.

Esa pretensión no podría operarse sino mediante la adopción por el partido colorado del programa íntegro socialista, lo cual, en resumidas cuentas, supondría ni más ni menos, que la disolución de la colectividad colorada y su absorción triunfal por el socialismo.

Dejemos de lado estas quimeras y mantengamos á pie firme el verdadero credo partidario, el que inspiró la intuición genial de Rivera, y bautizó para la libertad la epopeya helénica de la Defensa, con la colaboración de los más preclaros patricios que han ilustrado nuestras tradiciones: el que ha dado días de paz fecunda á la República y se ha asimilado sabiamente todas las aspiraciones avanzadas que señalan nuestra evolución institucional de los últimos tiempos.

El Comité Ejecutivo Anticolegialista, firmemente resuelto á defender los ideales partidarios que nos unen, y no los que nos dividen, se dirige á todos los correligionarios, llamándolos á colaborar en la obra patriótica de resistencia cívica á las innovaciones peligrosas que nos amenazan, peligrosas para el futuro de las instituciones, para la tranquilidad del país y para la estabilidad y unión del partido colorado.

Debe concurrirse á las urnas, á fin de demostrar en ellas que constituímos una fuerza partidaria consciente y apta para influir en los destinos de la colectividad y para dejar constancia legal de nuestra protesta contra las novísimas orientaciones que se pretende señalar á nuestro partido.

Reclamamos en consecuencia, la organización inmediata de todos los núcleos partidarios que participan de nuestras ideas, en la seguridad de que nos acompañarán en la decisión inquebrantable de no ajustar la acción política que desarrollaremos, sino á las inspiraciones superiores de la causa del partido y del interés del país.

Montevideo, Octubre de 1913.—Pedro Manini Ríos, presidente; Martín Suárez, Manuel E. Tiscornia, vicepresidentes; Esteban A. Elena, tesorero; Juan Pedro Castro, Juan Blengio Rocca, Salvador Sosa, Eugenio J. Lagarmilla, Federico Fleurquín, Antonio María Rodríguez, Carlos Albín, Luis Ignacio García (hijo), Adolfo H. Pérez Olave, José Astigarraga, Héctor R. Gómez, Carlos Onetto y Viana, José Repetto, Pablo Varzi, Juan José Amézaga, Carlos de Castro, Blas Vidal, Domingo Veracierto, vocales; Juan Andrés Cachón, Carlos María Prando, León Peyrou, secretarios.

Reunión del Comité

El Comité Ejecutivo Anticolegialista se reunirá esta tarde á las 5 y 45, en el local de la calle Mercedes y Río Negro.

Comité Colorado Anticolegialista de la 6.a sección

Reunióse anoche en el local del Comité de la Juventud Colorada Anticolegialista, el Comité de la 6.a sección presidiendo el acto el doctor Pedro Manini Ríos con asistencia de los señores Cachón, Musso, García, Puppo, R. Canfield (hijo), Toscano, Scarabelli, Benavente, Tardáguila, Chipito, Maggiolo, Robles, Rodríguez y Dinardi.

Se tomaron medidas de reorganización relacionadas con el próximo período electoral.

RENTA DE FAROS

La Administración General de Faros ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas que con fecha de ayer, depositó en el Banco de la República en la cuenta corriente del gobierno, la suma de pesos 1.296.10.

Esta suma ha sido recaudada por concepto de los derechos de faros de los días 1 al 5 del mes en curso.

El doctor Alberto Guani

No quiere ser diputado

El doctor Alberto Guani, á quien fué ofrecida por el señor Batlle y Ordoñez una banca en la Cámara de Diputados, acaba de contestar declinando dicho ofrecimiento, pues prefiere continuar al frente del puesto que actualmente ocupa: el de ministro plenipotenciario en Bélgica.

NOTAS DE FENIX

La entrevista de Guayaquil

Aún no se han puesto de acuerdo los historiadores acerca de lo que San Martín y Bolívar hablaron, precisamente, en la famosa entrevista que celebraron en Guayaquil el 26 de Julio de 1822, [illegible]

Plantas que se odian

[illegible]

El primer ensayo

[illegible]

Trigo, lino y avena

[illegible]

Mr. Roosevelt

[illegible]

El cónsul del Perú

[illegible]

El proceso del Putumayo

[illegible]

El bochinche dominicano

[illegible]

Mariquita Quesada

[illegible]

Arboles desdichados

[illegible]

Tijeretazos festivos

[illegible]

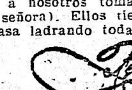

EL DOCTOR NASCIMENTO GURGEL

[illegible]

LA CUESTION DE LA SARNA

LA REUNION DE HOY

[illegible]

EL CONGRESO DE VIALIDAD

LA SESION INAUGURAL

Discurso del ministro de Obras Públicas

INICIACION DE LOS TRABAJOS

LOS TEMAS TRATADOS

Si las manifestaciones diarias de toda la prensa de la República, no hubieran evidenciado suficientemente el interés que para el país representa la cuestión de la vialidad en el territorio, [illegible]

El Ministro de Obras Públicas leyendo el discurso inaugural

[illegible]

El discurso inaugural

[illegible]

Los congresales en el lunch

[illegible]

de pensamiento y de acción capaces de realizarlo.

En otros países la conciencia pública se forma y se une en torno de algunos problemas, cuya solución está impresa en lo más hondo del alma popular.

Una masa formidable, constante, renovada sin cesar por las generaciones nacientes se reune para defender eso que constituye un desideratum patrio.

Yo creo que entre nosotros, dada la contextura de nuestro territorio y el porvenir impuesto al país hacia la riqueza intensiva, uno de esos problemas debe ser la vialidad pública.

En su torno, en su protección, debe alentar una conciencia nacional que lo proteja y defienda de las vicisitudes y las pasiones, creando lo que nos falta, la visión del futuro y el «esprit de suite» del cual un ejemplo admirable, en esta materia, nos dá la Francia. Ese país guarda como un tesoro y mejora sus caminos. En el presente, como ayer, como mañana y á través de su inmensa historia, el rumbo parece trazado de lo alto. Hoy los funcionarios de la República actual, cuidan y vigilan los primeros caminos de piedra construidos por los romanos.

Nos hace falta verdades indiscutibles, acariciadas y sostenidas á través de los tiempos por el alma nacional.

Una de esas verdades es que el porvenir y el progreso del país están vinculados y casi dependen del desarrollo de la vialidad nacional.

Nos hace falta aquella revelación admirable de amor al suelo patrio y á sus progresos de que dá cuenta la anécdota de un general del ejército de Dumouriez, á quien se le proponía destruir las bellezas de Saint Leu y contestó no, esto no se toca, esto es nuestro, lo hicieron nuestros padres, y es de nuestros hijos. Solo un extranjero podría destruirlo.

Señores: Formulo votos por el éxito de las deliberaciones de este Congreso, porque sea el punto inicial de una tensión del espíritu público hacia los caminos del país y porque sea el primero de una serie que encuentre cada vez mas adeptos, cada vez mas formada en estos propósitos la conciencia pública.

Señores, no encuentro para terminar palabras mas bellas ni mas justas que las del señor Delbeche, Ministro de Obras Públicas de Bélgica en el 2.o Congreso de la ruta celebrado en Bruselas.

«Nada en el arreglo del planeta habitado por el hombre, nada, es mas importante que los caminos.

Desde que apareció el camino, la barbarie cedió.

Desde que el camino fue seguro, el bienestar reinó en la tierra.

Desde que los caminos se multiplicaron, las civilizaciones nacieron.

¿No se ve hoy que para sacar de la miseria un rincón abandonado basta un camino?

¿Qué para cubrir de ricas mieses la tierra desolada basta una ruta?

Que para hacer surgir aldeas y luego ciudades no se necesitan mas que caminos. El camino es para los pueblos la prosperidad. Es la civilización, es la paz y la fraternidad. La frase antigua via vita. El camino es la vida.

Abierta, pues, la sesión, se dió lectura por los secretarios, de una nota de adhesión del Touring Club Uruguayo. Enseguida el Ministro sometió á la consideración de la asamblea, las siguientes conclusiones:

1.a Considerando que existe conveniencia nacional, el desarrollar el turismo en el país, el Congreso expresa el voto de que en los caminos públicos se coloquen placas indicadoras de distancias é indicadoras de todo lo que pueda ser útil al viajero.

Estas placas deben ser colocadas en un poste indicador cada 5 Kilómetros y en las bifurcaciones, formando ángulo con el eje principal del camino y deben pertenecer al tipo de las adoptadas por el Congreso Internacional de Turismo celebrado en París en 1908.

Las placas serán instaladas por el Touring Club Uruguayo y conservadas y repuestas por el Estado.

Teniendo en cuenta los frecuentes accidentes ocurridos á los viajeros al vadear los ríos y arroyos en parajes obligados donde no hay puentes, se indica la conveniencia de establecer postes marcadores de profundidades, del tipo ensayo con éxito por el Touring Club Uruguayo.

2.a Se resuelve recomendar á los poderes públicos y al pueblo en general, el estímulo que merecen las asociaciones de turismo de la índole del Touring Club Uruguayo y sus similares.

Los poderes públicos deben cooperar por medio de sus departamentos respectivos á los siguientes propósitos:

Facilidades á los excursionistas en el interior por parte de las autoridades.

Facilidades de transporte.

Formación de un mapa de turismo y de guias indicadoras con las descripciones de los atractivos del país, las cuales se enviarán periódicamente á las legaciones y consulados extranjeros, especialmente en los países limítrofes.

Higienización de hoteles. Cumplimiento extricto de las leyes respectivas en campaña.

Realización de un concurso al hotel más higiénico en cada departamento de la República en premios en dinero.

Conservación de chapas y señales de peligro.

3.a Nomenclatura de caminos. Caminos nacionales de interés general á cargo del Estado. Caminos departamentales de interés departamental á cargo de los Municipios.

Caminos vecinales—de interés local á cargo de la Comisión Auxiliar.

Los nombres de los caminos deberán referirse á su posición geográfica ó á la tradición.

Cuando el nombre de un camino importe un honor ú homenaje de un ciudadano ó entidad cualquiera, corresponde al H. A. General, únicamente su homenaje.

4.a Arbolado de carreteras. Se conceptúa ventajosa en el sentido de plantación y conservación de árboles en las carreteras de macadam.

—Se propone el nombramiento de una comisión formada por el profesor de selvicultura del Instituto de Agronomía, el director del Vivero Nacional, el director de los Jardines Municipales y dos ingenieros agrónomos encargados de la aplicación de las disposiciones adoptadas y que deberán presentar su informe en el próximo Congreso.

La discusión

El delegado por la Asociación Rural del Uruguay, ingeniero Carlos Arocena, pidió la palabra y comienza diciendo que entendía que el motivo de la reunión respondía á una consulta del Gobierno á las clases productoras y á las que favorece el Congreso de Vialidad y que al tomar la palabra lo hacía para tratar lo que se refiere á la situación económica del país en su relación con los trabajos del Congreso.

Es este, á su juicio, un requisito primordial, por cuanto los gastos al ser limitados podían llegar á hacer una realidad los anhelos del Congreso.

Recuerda que en 1895 se dió una conferencia declarando que el Uruguay era un país de emigración y no de inmigración y se probó que la emigración, no respondía tan sólo á las revoluciones ó conmociones políticas en general, sino á la densidad de población que es mucho mayor que la de la provincia de Buenos Aires.

En el Uruguay, añadió, la agricultura al igual que Buenos Aires, se trabaja de una manera extensiva y no intensiva, de manera que nosotros para garantirnos el estatu-quo de la población necesitamos intensificar la producción.

Aquella conferencia, dijo, estableció también—y yo las hago mias—las manifestaciones de que todos los recursos del país destinados á inmigración y colonización, debían contreñirse á la vialidad para poder entonces fomentar la inmigración con mayores rendimientos de la producción.

Añadió que todos estaban conformes con los impuestos, con excepción de los de inmigración, la que había fracasado lamentablemente; y año á año, pese á los malos resultados volvía á ensayarse.

Presenta la siguiente moción:

«El Congreso de Vialidad resuelve aconsejar á los poderes públicos dirija su acción encaminada al fomento de la producción y aumento de población hacia las mejoras de vialidad.

Emplear desde ya y con preferencia los recursos destinados á la inmigración y colonización para obras de vialidad.»

Se resuelve tratar esta moción, en la 3.a sesión del Congreso.

—Pide la palabra después el ingeniero Arturo Rodríguez, quien dice, que ha notado el poco cuidado que tanto en la campaña de Canelones como en Montevideo se tiene con los árboles, los que ni aun gozan de la protección policial, cuyos miembros sólo se acuerdan de que existen para churrasquear.

Presenta la siguiente moción:

«Todos los ingenieros nacionales y empleados de la División de Vialidad, llevarán un distintivo especial para protejer los árboles, y solicitar el auxilio de la policía, en caso de infracción.»

Puesta á votación es rechazada por unanimidad.

El doctor Blanco expresa que desearía oir la opinión de los delegados sobre la ventaja de colocar los árboles frutales en los caminos.

El señor Rómulo Rossi, Intendente de Canelones dice, que si ahora en las ciudades se destrozan los árboles, cuando aquéllos fueran frutales se los llevarían aun antes de dar frutos.

El doctor Daniel García Acevedo, lo apoya, opinando que aun con vigilancia permanente no llegarían los frutos á madurar porque los primeros en coriarlos serían los mismos encargados de su conservación.

Dice que, á su juicio, el vivero no debe limitarse á vender los árboles de ornamentación, sino á plantarlos por los mismos capataces rurales, haciendo los plantíos los mismos alumnos de la Escuela de Capataces, estableciéndose una legislación especial.

Aquí el doctor Manini Ríos, delegado Parlamentario, le interrumpe para significar al doctor García Acevedo, que la legislación ha señalado ya una ley obligatoria sobre plantaciones de árboles, creaciones de viveros, como también colocación de los mismos en caminos y cañadas.

Luego el doctor Blanco dice que hace moción para que se discuta sobre si «sería del caso hacer obligatoria la plantación y conservación de árboles por particulares».

Se entabla una discusión general en la que intervienen el señor Ballestero Galarza, el doctor Manini Ríos y el Ministro de Industrias, doctor Ramasso, quien dice que si bien hubo épocas en que la brutalidad de algunos hacía imposible la plantación, ahora, la cultura que avanzaba, hacía más raros esos atentados y que opinaba que la colocación en las calles de árboles frutales, era un recurso no despreciable para el futuro, pero que el confiarles al cuidado de los particulares eran asegurarles desde ya un fracaso superior al 50 por ciento de la cantidad plantada, opinando que dicho cuidado debía estar á cargo de peones camineros.

Luego pidió se decidiera si se pondría árboles de hojas caducas ó permanentes, provocando un largo debate, en el que intervienen los delegados Teodoro Alvarez, Praderi y Olamendi, sobre la colocación de árboles de las dos especies y de acuerdo con el terreno.

El señor Juan A. Avarez Cortés, dice que no conviene plantar árboles de hoja permanente al borde de la carretera, aconsejando la plantación en fajas, de las dos clases en los caminos carreteros.

El señor Carlos Búrmester dice que los caminos carreteros son los menos.

El señor Rossi indica que los terrenos bajos no son propicios.

Y nuevamente interrumpe el señor Búrmester diciendo que habla de carreteras y no de caminos.

Sobre el tema de las hojas, discuten el señor José Lois. El doctor García Acevedo y señor Praderi.

El señor Julio María Sosa mociona para «que los poderes públicos ordenen á los empleados públicos, tropas, policías, etc., la defensa y conservación del árbol, pues instruyendo á la campaña se podrá conseguir tener árboles y frutas, sin que sufran las violencias del pueblo ignorante.»

Puesta á votación es aprobada.

La reunión de hoy

El Congreso se reunirá esta tarde á las 5 para continuar la discusión.

PERIODISMO

Según se nos informa, el próximo sábado reaparecerá el diario «L'Italia», que hace un par de semanas había suspendido sus publicaciones.

Desde la calle Uruguay, 921 las oficinas de dicho diario han sido trasladadas al número 1570 de la misma calle.

VIDA SOCIAL

EL TE DANZANTE DE AYER—

Una fiesta llena de encantadores atractivos, fué el té danzante que ofreció ayer tarde en el Hotel del Prado, el Ministro de Inglaterra, Mr. Mitchell, en honor del jefe y oficialidad del acorazado inglés "Nueva Zelandia", que se encuentra actualmente en nuestro puerto.

A las seis de la tarde el salón Imperio, las salas y la "terrasse" del elegante Hotel del Prado, era punto de reunión de buena parte de nuestra mejor sociedad y de un núcleo importantísimo de familias de la colectividad inglesa. Hacían acto de presencia, todos los miembros del cuerpo diplomático residente.

La fiesta se desarrolló en medio del más exquisito ambiente, bailándose con entrain y entusiasmo. En el programa de baile habían varios números novedosos, entre otros, el "pas de l'ourse", que fué aprovechado por un buen número de parejas, que lo conocían ya de Buenos Aires y Europa. Ello constituyó el clou de la fiesta.

Mientras parte de la concurrencia gozaba de los placeres de la danza, otra saboreaba un delicado té, en innumerables mesitas adornadas vistosamente con flores y "abet jous". El servicio del Hotel estuvo irreprochable.

A las ocho de la noche, comenzaron á retirarse los invitados, y aún las bandas del "Ney Zeland y "Glasgow" dejaban oir su selecto repertorio de música, en la terraza del Hotel del Prado.

He aquí una nómina de la concurrencia femenina:

Carolina Torres de Moreno, Carmen Suestas de Nery, Elena Calamet de Pareja, Leonor Cachón de Correa, Carmela Prieto de Martínez, Mme. Ketel, Margarita de Medina, Petrona Luengo de Rodríguez, Celia Alvarez de Amézaga, Justa Simois de Giuffra, Sara Fernández de Regules, María Concepción Pringles de Abente Haedo, Virginia Freire de Maciel, Carmen Saavedra de Piñeyrúa, Amalia Saavedra de Supervielle, Marquesa de Medina, Celia Sienra de Vaeza Ocampo, Luisa Sánchez de Sáez, Ema Lerena de Yéregui, Baronesa de Nordenflycht, Celia Mouliá de Alvarez, María Angélica Villegas de Pérez Butler de Torres Insargarat, Sofía Blixen de Suárez, Paz Vargas de Stewart, Sofía Santos de Alvarez, Cora Martino de Deambrosis, Amalia Navarro de Burmester.

Señoritas: Sara y Maruja Blanco Acevedo, Julieta y Carolina García Acevedo, Angela y María Inés Garzón, Elena y Esther Alvarez Mouliá, Ester Euffern Arteaga, Plácida Cibils Hill, Rosina Pérez Butler, Zulema y Delia Giuffra, Blanca é Isabel Saavedra de Nordenflycht, Mary, Sara y Blanca Torres Cabrera, Paz Steward Vargas, Elisa Stewart Mac-Lean, Elena Langdon Urtubey, Carolina Gadea, Corita Lerena Regules, Beatriz y María Celia Varela Acevedo, Elvira Wilson, Maruja y Libia Sosa Idiartegaray, María y Delia Iglesias Castellanos, Justa Wilson, Julia Zumarán Arocena, Sara Regules Fernández, Sara y Ester Piaggio Garzón, María Luisa Martínez, Elisa Muñoz Cardoso, María Elena Urta, Zulema y Lola Burmester, Luisa Marexiano, Carmen Suárez, de Stewart, de Maude, de Stenway, de Hooth, Margarita y Delia Figari Castro, Elena y Rester Vieira, María Antuña y Beatriz Pareja Guani.

La interesante fiesta duró hasta ya entrada la noche, haciéndose derroche de sociabilidad y cultura.

—Promete verse sumamente concurrida la fiesta que ofrece en esta semana la señorita Irene Juega Farrulla, en honor de sus amistades. Será una té seguido de comedia, en la que tomará parte un grupo de niñas y jóvenes de su relación.

ECOS DE LA FERIA DE SEVILLA—

Como habíamos prometido en nuestro número anterior, publicamos la descripción de los kioscos de la Feria de Sevilla, realizada el domingo de noche, en Solís, y la forma en que se hallaba distribuído el núcleo de niñas que en dicha fiesta tomaron parte:

En el medio del salón había un puesto de flores cuya ornamentación estuvo á cargo de la Casa de Caruso que mereció los plácemes de la concurrencia, titulábase "Le printemps". Estaba á cargo de la señora Celia Sienra de Vaeza Ocampo, siendo las vendedoras las señoritas: Dora García Gómez, Margarita Heber Uriarte, Plácida Villegas Suárez, Sofía Cardoso Sosa Daz y Elena Artagaveytía Arocena.

Preciosas canastitas, delicados bouquets primorosamente adornados y muchas flores, formaban con sus ocupantes el más delicioso jardín.

En frente había otro kiosco que lucía el siguiente título: "La Gloria de Sevilla, lo mejor de la Huerta.—La Giralda puesto de frutas". Estaba dirigido por la señora Clotilde Lussich de Hughes.—Vendedoras: Ivanah Lussich, Margarita Sosa Díaz, Guma Muñoz del Campo, Angélica Faget, Matilde Muñoz Nin.

Racimos de uvas y otras frutas colocadas en bonitas cestas eran los productos que allí se vendían.

Entre las dos entradas á la platea estaba colocado en "Pim Pan Pum", una especie de juego de bolos con muñecos, y que hizo pasar muy buenos ratos. Estaba á cargo de la señora Luisa C. de Paullier.—Vendedoras: Maruja Sosa, Dinorah Muñoz Nin, Paz Stewart Vargas, Mercedes Muñoz Nin, María Angélica Requena y María Elena Algorta Guerra.

El kiosco Juego de las Naciones también congregaba á numerosa concurrencia. Era allí directora la señora María A. Platero de Real de Azúa.—Vendedoras: señoritas Sara Torres Cabrera, María Herminia Garzón Casaravilla, Anita Mañé Algorta y Carmen Acevedo Alvarez.

Una Ventana andaluza situada á la derecha era uno de los kioscos adornados con más gusto. Detrás de su marco florido estaba la señora Margarita Brunel de Barreiro, como directora y vendedoras las señoritas: María Carmen y Adela Nicolich, Sara Caprile, María Antonia Pareja Guani, María Mercedes Castells Caraffi y Julia Spangemberg.

Pasar por otro kiosco sin extasiarse era poco menos que imposible. Una canasta de claveles, un verdadero primor preparado por la distinguida señora Regules de Castellanos con verdadera habilidad. Hacía recordar mucho á los puestos de flores que se ven en las kermeses sevillanas. — Vendedoras eran la señora María Carolina Regules de Castellanos, que lo dirigía y las señoritas: María Angélica Castellanos Alvarez, María Sienra, Adela Eloisa y Georgina Sosa Díaz, María Adelina Nadal y señoritas de Larriera Díaz.

Un kiosco netamente español era el "Taurino" también de la Casa Castilla y Cía., donde se vendían abanicos, panderetas, muñecas con trajes característicos, etc. Estaba á cargo de la señora Pepita R. L. de Paysée.—Vendedoras: Ernestina Muñoz Oribe, Isabel Saavedra, María Teresa Braga Salvañach, Marieta Herrera Lerena y Clara Cash.

Completaban dignamente el cuadro los siguientes kioscos:

De confitería á cargo de la señora Sofía Blixen de Suárez.—Vendedoras: Silvia y María Búrmester, Esther Altamirano Villarnobo, Beatriz Pareja Guani, Rosa é Isabel Lacueva Castro.

Kioscos de muñecas á cargo de la señora Elena D. García Morales.—Vendedoras: señoritas Esther Suffern Arteaga, Zulma Búrmester, Tota Díaz Fournier y Margarita Díaz Abella.

Kiosco de confitería á cargo de la señora Inah A. de Mañé.—Vendedoras: señoritas Elisa Herrero Arocena, Paulina Mañé Algorta, Isabel Algorta Camusso, Clotilde Cranwell, Mariana Montes Pareja.

Aquí y allí deliciosas vendedoras con flores y bombones cruzaban el salón. Formaban este grupo las señoritas Mercedes Gallinal, Elía Risso Antuña, Rosa Lanza, María Carmen Ferreira Martínez, María González Villegas, María Rosa Rodríguez Larreta, Camila y Enriqueta Arias Sienra, Celia Moratorio Coelho, María Inés Castells Villegas y Carmen Bosch Santos.

En el fondo se destacaba una gran glorieta con un molino. Era el kiosco de juego á cargo de la señora Isabel Buyson de Irureta Goyena.—Vendedoras: Adelina y Matilde Arocena Hughes, Blanca Torres Cabrera, Marta Algorta Guerra, María Elisa Wilson.

Interesante grupo femenino en el Té Danzante de ayer

Otro grupo de damas y caballeros asistentes á la fiesta

LOS BAILES RUSOS—

Verdadero entusiasmo reina en nuestra sociedad por el debut de la notable compañía de bailes rusos, que tiene lugar esta noche en nuestro primer colisco.

Por la lista de familias abonadas, nos hace prever, que se sucederán dos noches de elegante arte y fina sociabilidad.

Como hemos recibido varias preguntas acerca de la toilette que se debe llevar esta noche, aconsejamos que las damas vayan de "soirée" y los caballeros de frac y smocking.

Queda, pues, satisfecha la consulta.

FIESTAS Y REUNIONES—

Realizóse el domingo por la tarde, en el salón blanco del "Tea Room" la fiesta con que un grupo de amigas de la Sta. Elita Gallardo la obsequiaba con motivo de su próximo viaje. Designada por las organizadoras, ofreció la fiesta la Sta. Esther Parodi Uriarte, quien entregó á la Sta. Gallardo un magnífico ramo de flores y una elegante cartulina firmada por todas las asistentes.

Asistieron las señoras Echevarría de Gallardo, Casilda R. de Goñi, María R. de Gaminara; señoritas: Elita Gallardo, María Julia Goñi, Elida Belo Herrera, María Mercedes Silván Fernández, María Esther Deque, María Angélica Canale, Esther Parodi Uriarte, Carlota Vidal Ballestero, Celia y Josefina Juanerena, Amanda Sanguinetti, Elena Daneri, Lía Clara, Ida Reguscl, Lidia Voulminot, Zoraida Saprisa Vera, María Celia Almada, María Consuelo y Lili Gallardo.

MAROÑAS—

Numerosa fué la concurrencia que asistió el domingo de tarde á la reunión de Maroñas.

A la hora de disputarse el clásico vimos entre otras á las familias de: Villegas de Martínez, Alvarez Mouliá de Amézaga, Rodríguez de R. Correa, Marexiano de Ramasso, Barreiro de Denis, Brunel de Barreiro, García Cames de Morató, Requena Cordero, Supervielle, Búrmester, Torres Cabrera, Marquesa de Medina, Prieto de Martínez Ferrari, Giuffra Simois, Escalada Pons, Usher Conde, Nebel, Carvalho Paullier, Acevedo Alvarez, Galán Gil, Rospide, Cornú Seré, Munyo, Herrero, Arocena, Wilson, Brown, Illa, de León Marexiano, Castellanos Sosa Díaz, Balparda Blanco, Mañé, Pérez Marexiano, Alves Castellanos, Sacarello Castellanos, Altamirano Villarnobo, Blanco, Varela Acevedo, Piera Sagastume, Reyes Cadenas, Peixóto, Sóñora, Regules, Martí, Costa Duplessis, Arocena Hughes, Moratorio, Lussich, Portillo Díaz, Castellanos, Díaz Fournier, Scoseria Silva, Rodríguez Reyes, Piñeirúa de Estrázulas, Bonasso, Faget, Castellanos Villarnobo, Minelli González, Muñoz y otras.

VIAJEROS—

Llegaron ayer de mañana de la capital vecina, los esposos Parpaglione-Granara.

—Noticias recibidas de Europa, nos dan cuenta de que actualmente se encuentran en Divonne (Francia) pasando una temporada de descanso, el señor Jorge Percy y su señora Josefina Alvarez.

—Ha partido para Buenos Aires, con objeto de pasar una temporada en casa de los esposos Díaz Casaravilla-Requena, la señorita María Angélica Requena Lenzi.

—Se ausenta en estos días para el viejo mundo, el señor Héctor Deque.

—Llegó de Buenos Aires, después de haber pasado varios días en la vecina orilla, el señor Carlos Rogberg, Cónsul de Rusia.

—Procedente de Durazno, llegó anoche el diputado señor Justino Martínez.

—Llegan el 14 del corriente, en el "Cap Arcona" de regreso de su gira por Europa, los esposos Denniel-Estévez y su niña María Teresa.

—Noticias recibidas de Cassell (Alemania), dan cuenta de que han llegado á aquel punto el señor Groscurth y señora, acompañados de su hija, señora Elisa Groscourth de Levallois Varzi.

De ese punto seguirán para Hamburgo, Berlín y Leipzig, donde visitarán la exposición.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto, Concordia y escalas:

José Leduc, Federico y Enrique Moeller, Manuel Lema, Conrado Warner y señora, José Corales y señora, Juan Echeverry, Jorge Mac-Lean, Henry Howard, Raúl Sienra, Pedro Mendizábal, Manuel Campos, Francisco Rocco, Raúl Montero Bustamante, Luis S. Bares y señora, Joaquín Lueiro y señora, José Mir, Margarita Real de Azúa, Alvio Magallanes y señora, Roberto Goomon, Germán Febres y familia, Norberto Cibils, Juan Calceroni y familia, Federico Gibbs, Pedro Díaz, Enrique Sievers, Santiago Varela, Carlos Becht, Francisco Alfonso, Carlos Coppi, Alberto Ibarra, Raúl Monteverde, Luis D. Navarro, J. R. Eidelverg, Enrique Artagaveytía, Armando Bergallo, Hugo G. Gondra, Moisés Lucca Miguel Mugica, Hipólito Rivero, Félix Elena, Julio Cazabón, Francisco San Román, Domingo Pereda y señora, Matías Straucht.

GRAN HOTEL PARIS—

Sommaruga y Compañía, Paysandú. Garantimos la mejor casa. 4630Oct22.

ENLACES—

Llegó ayer de Buenos Aires el señor Ignacio Laclautra, con el objeto de celebrar su enlace con la señorita Esther Carolina Reyes, ceremonia que tendrá lugar mañana.

Arte y Artistas

SOLIS—

El espectáculo que más interés ha despertado en el año ha sido, indudablemente, el que ofrece la celebrada compañía de bailarines, que esta noche se presentará a nuestro público, tal como ha venido funcionando en el Colón de Buenos Aires.

Conoceremos, al fin, á Nijinski y Karsavina, esas dos figuras de la coreografía de más resonancia en estos últimos tiempos.

El programa de la "première" está compuesto de cuatro de los éxitos más francos y ruidosos de esta troupe.

Le Pavillon de Armide.—Pantomima-baile de M. Alejandro Benois, música de Nicolás Tcherepnine, danzas y escenas de M. Fokine, decoraciones y trajes dibujados por A. Benois, decoración pintada por Golov. Personajes: Armida, Mme. Karsavina; El visconde de Beaugency, M. Adolfo Bolm; El marqués, Kovalsgy; El esclavo de Armida, Gavrilov; confidentes de Armida, Mmes. Tchenychova, Kopyconska, Bewicka, y Wasilewska.

Les Sylphides.—Sueño romántico en un acto de Miguel Fokine, Música de Chopin. Grupos y danzas arregladas por Miguel Fokine. Decoración de C. Porwine, ejecutada por G. Golov. Trajes de Alejandro Bendis. Nocturnos: Mme. Karsavina, M. Nijinski, Mmes. Waslewska, Tchernichova, Kopycianka, Pflanc, Dombrawska, Moningsova, Poiré, Rozumowicz, Doris, Boniecka, Jezierska, Bewicka, Pavinska, Hokhlava, Kowalewska, Chidlovska, Konietska, Malcherska, Valse: Mme. Waslewska, Mazurka: Mme. Karsavina, Mazurka: Mr. Nijinsky, Preludio: Mlle. Tchernicheya. Valse: Karsavina, Mr. Nijinsky et l'esemble du Corps de Ballet.

Le spectre de la rose.—Cuadros coreoficos del poema de Th. Gautier, adaptados por Jean-Louis Vandoyer. Música de Weber. Escenas y danzas de Fokine, Decoración y trajes de Bakst. La niña, Mme. Karsavina, La Rosa, M. Nijinski. Al levantarse el telón, una joven que regresa del baile vencida por el cansancio de la danza, se duerme en un sillón. En su sueño, la rosa que conserva en la mano se transforma en un genio que le prodiga tiernas caricias, y que se desvanece antes del alba.

Marche et danses polovtsiennes du Prince Igor.—Decoración y costumbres de Roerich. Música de Borodine. Danzas compuestas y arregladas por Fokine. Hijas Polovtsiennes: Mmes. Wasliewska, Moningsova, Pulska, Bromney, Jezerska, Poiré, Bewicka, Ramberg. Esclavas: Mmes., Tchernichova, Konietska, Pflanc, Dombrowska, Kowalewska, Kopycinska, Mokhlova, Pavinska, Doris, Malkerska, Rozumoviez, Boniecka, General Polovtsein: M. Adolpho Blm. Guerreros Polovtsiens: MM. Fedorov, Tarassov, Romanov, Ivanovsky, Kegler, Warzynski, Semenov, Statkiewicz, Zielinski, Kowalski, Oumansky, Kostecky. Adolescentes: MM. Goudine, Kremney, Gavrilov, Lozoiko, Bourmen, Vorontsov.—Vuelta á vuelta, las alegres muchachas "polovitsianas", los arqueros ebrios de entusiasmo y las cautivas de lánguido gesto, ejecutan, con creciente frenesí, danzas de un carácter salvaje, y, sin embargo, llenas de delicados matices.

Los precios que se han establecido para las localidades por cada espectáculo son los siguientes: Palcos bajos y balcón, $ 45.00, Palcos altos, 18.00; Sillón con entrada, 8.00; Tertulias balcón, 2.a y 3.a fila con entrada, 6.00; Tertulias altas, 2.a y 3.a fila, id. id., 4.00; Lunetas cazuela, 3.a y 4.a fila, id. id., 2.00; Lunetas paraíso, 1.a fila, id. id., 2.50; Lunetas paraíso, 3.a fila, id. id., 2.00; Entrada general, 2.00; Entrada a cazuela, 1.00; Entrada a paraíso, 1.00.

Mme. Thamar Karsavina, figura principal de los bailes rusos

POLITEAMA—

"El Panete", "Pájaros de presa", "Entrar por el aro" y "Garras", son las piezas que Vittone-Podestá harán hoy en el Politeama, teatro de sus triunfos indiscutibles.

Los artistas de género chico criollo, han hecho tres temporadas, en menos de un año, con la misma fortuna. Es un caso pocas veces visto.

Sigue anunciándose el estreno de "La Cantera" de Alberto Weisbach y "Gorrión y palito"

Ayer se sacó una curiosa vista cinematográfica para la revista "El país del zapallo", en la que aparecen Vittone y Montefusco, amén de un montón de artistas, periodistas, autores y algunos convidados de piedra.

DEBUT EN PUERTA—

El viernes debutará en el 18 de Julio una troupe de género chico dirigida por Enrique Sanchiz.

El elenco que capitanea el nombrado actor es como sigue:

Actrices—Amparo Albiach, María Lopetegui, Elvira López Muñoz, Josefina López Muñoz, Antonia López, Margarita Martínez, Concepción Sánchez, María Portabhate, María Tapias, Avelina Vicente.

Actores — Manuel Albadalejo, Antonio Alonso, Antonio Barragán, Enrique Balsalobre, Maximino Fernández, Vicente Lecha, Luis Manzano, Juan Robles, Enrique Sanchís, Paulino Victoriano.

Viene como primera bailarina Concha Sánchez. Además, trae dos docenas de coristas de ambos sexos.

En el repertorio se anuncian algunos estrenos.

CONCIERTO SUSPENDIDO—

El concierto cuya realización se había anunciado para la noche de ayer en La Lira, á beneficio del tenor uruguayo José Sacco, fué suspendido en virtud del mal tiempo reinante, para el jueves de la corriente semana. El amplio programa que se desarrollará, y que ya hemos publicado, es suficiente garantía de éxito y hará que nuestro público concurra el jueves de noche al salón de La Lira á prestigiar el festival.

18 DE JULIO—

El descrédito en que han caído los sabedores de ciencias ocultas, gracias al charlatanismo de algunos predecesores del doctor Richards, es el mayor enemigo de los espectáculos que este adivinador del pensamiento ajeno ha efectuado en el 18 de Julio. Si lo hubiera "adivinado" habría tratado antes de presentarse al público de rehabilitar para sí un prestigio que él no ha comprometido, y reclamar una atención, que ha menester para la demostración de sus experiencias.

El doctor Richards, resulta un hombre simpático, haciéndolo más el pintoresco lenguaje que compone con frases castellanas dichas en adulterado acento sajón para hacerse entender. Sus trabajos son entretenidos y los rodea de una amenidad que atrae. Además, es rápido en sus ejecuciones, en las cuales hace gala de una habilidad y limpieza recomendables. Anoche hizo experimentos de magia y de telepatía muy curiosos y felices.

Hoy el programa es distinto.

Después de un acto de escamoteo y malabarismo, hará el sorprendente juego de ilusión que titula "La muerte de la Viuda Alegre".

NACIONAL—

El éxito de "Los Provincianos" no decae. La pochade de Novión ha gustado de verdad y el teatro toma un aspecto de fiesta en cada representación. Por quinta vez se dará esta noche "Los Provincianos" para esparcimiento de Muiño y Araná. Con esto Arellano descansa, porque como no tiene papel en la obra se dedica á leer producciones. Dos más le fueron entregadas: "Los sentimentales", de Antonio P. Mariño, y una tragedia de Pollo Darraque.

Mañana, miércoles, le toca el turno á "El agente Morrón".

Siguen activándose los ensayos de "La ley del hombre", drama del conocido autor Víctor Pérez Petit, que Angela Tesada estrenará el viernes en ocasión de su beneficio.

Sabemos que la mayor responsabilidad de la obra, pesa sobre la inteligente actriz, pero el autor tiene confianza en la intérprete.

La solicitud de localidades para el beneficio de la Tesada es cada día mayor.

ROYAL—

Ramos ha metido bulla con su nueva comedia "Andá á bañarte!".

El hilarante autor-actor del Royal, conoce el gusto de su público y le larga tela, para que corte por donde le parezca. Ramos prepara otro estreno, titulado pomposamente "El nuevo Juan Tenorio". ¿Será para los días de difuntos?

Continúan triunfando Linda Thelma, Arturo Nava, Rita Romano y las hermanas Florida. Las demás cantantes cumplen sus cometidos.

Hoy habrá tres debuts.

Visconti no descuida de mover el cartel, renovando los números, que con preferencia se componen de cantantes.

SIN DERECHO—

Domenech ha estrenado en el Variedades de Buenos Aires, esta obra de Guzmán Papini, la cual, á estar á las informaciones telegráficas que tenemos á la vista, ha obtenido un gran éxito. Papini, no conforme con su reciente éxito, se apresta á someter una nueva producción teatral al fallo del público y crítica bonaerense. Se titula "El último don Juan", consta de dos actos y en verso, ese verso pulido y sonoro que Papini maneja con suma destreza. Pronto, pues, podremos dar noticias acerca del estreno, al que asistir; el autor.

CASINO—

La lucha de anoche llenó el Casino de público, á pesar de ser lunes. Es que cada día despiertan mayor interés los episodios de los matchs diarios.

El campeón europeo probó su superioridad sobre Ruggero, venciéndolo después de anauditos esfuerzos, á los 50 minutos de lucha, sin descanso, por una doble toma de hombros en tierra.

Se siguió el orden, luchando Felgenhauer contra Jourdan. Lucha movida y en la que el campeón austro-húngaro pudo vencer al marsellés en 23 minutos, por una colosal toma de cabeza, estando en pie.

Hacemos constar que Felgenhauer (a) Guau, Guau, consigue cada día mayores simpatías entre el público, el que le hace estruendosas manifestaciones apenas aparece.

La lucha Vervet contra Raicevich, no pudo ser empezada por haber sonado la hora reglamentaria. Va en primer término en programa de hoy. Continuarán después los encuentros entre Ruggero y Pampuri y Felgenhauer y Müller.

La primera es de una importancia capital, y traerá como consecuencia un lleno á nuestro primer music-hall.

COLEGIO DE CONTADORES

La Comisión Directiva del Colegio de Contadores invita á sus asociados y á los que simpaticen con la idea, para el banquete que en celebración del éxito obtenido en sus gestiones ante el P. E. para el nombramiento de Director de la Escuela N. de Comercio, tendrá lugar próximamente.

Las adhesiones se recibirán en el local del Colegio de Contadores, calle Misiones 1408. — Dolcey Puig, Presidente; Ricardo S. Virginie, Secretario.

Tranvías eléctricos

La Sociedad Comercial comunicó ayer á la Intendencia que durante el mes de Setiembre último transportó 2.126.741 pasajeros divididos en la forma siguiente: Sección Este, 507.902 pasajeros y 2.575 abonados; Pocitos, 400.010 y 1.409; Reducto, 604.537 y 2063 y Unión y Maroñas 614.292 y 2.850 abonados.

PAVIMENTACION DE CALLES

TRABAJOS DE LA INTENDENCIA

ADOQUINADO Y GOUDRONAGE

En la Dirección de Obras Municipales se procedió ayer á la apertura de propuestas para la construcción del adoquinado de la calle Guadalupe entre la Avenida Garibaldi y la calle Cafré, de acuerdo con el pliego de condiciones que se preparó al efecto.

Hoy la oficina mencionada dará cuenta á la Intendencia del resultado de esa licitación. Esta tarde tendrán lugar las licitaciones para pavimentar con adoquines la calle Entre Ríos desde Agraciada hasta San Juan, pasando por frente á la Usina Eléctrica Nacional.

—Acaban de quedar concluídos los trabajos de pavimentación con adoquines usados, de la calle Oficial situada entre Suárez y Cuaró, que da salida al Camino Gil.

—La Dirección de Obras Municipales ha resuelto que el 9 del actual vence el plazo para observar las cuentas del adoquinado construido en la calle Bernardo Berro entre 19 de Abril y la prolongación de Capurro.

Llegada esa fecha no se oirán reclamos de ningún género.

—Los vecinos y propietarios de la calle Dovitis se han presentado á la Municipalidad solicitando se proceda al adoquinado de ésta por ser una vía contigua al Prado, habiendo pasado la solicitud á informe de la Oficina Técnica Municipal respectiva

—También se pasó á informe de esta repartición, una solicitud de los propietarios de la calle Maná, sobre adoquinado de la misma.

—En la entrante semana se iniciarán las obras de pavimentación de la calle Santiago Gadea, desde la Avenida Brasil hasta el Boulevard España, por ser una mejora que complementará el adoquinado de Los Pocitos.

—La División de Niveles y Calzadas estudia en la actualidad la forma en que se realizarán los trabajos de pavimentación dentro de las condiciones de la Ley, pues como se sabe, la mayoría de los adoquines que se extraen de la Avenida 18 de Julio deben ser aplicados al adoquinado de la Rambla Sud América, desde la calle Entre Ríos hasta Porvenir.

En esta Rambla se ubicarán definitivamente, las barracas de carbón, teniendo la calzada treinta metros de ancho.

—Se pasó á informe de la Dirección de Obras Municipales, una solicitud de vecinos del Reducto, pidiendo la pavimentación de una calle que pasa por el costado Norte de la Iglesia que comunica con la Avenida General Flores, cuya mejora se considera de imprescindible necesidad.

—La Junta elevó ayer á la Intendencia el expediente de los señores Acquarone y Cía., recibiendo el trozo de asfaltado que ésta ha construido en la Avenida 18 de Julio desde Yí hasta Médanos ó sea en una extensión de 5.000 metros

—En breve se procederá al adoquinado de la calle Pando al costado Norte de la nueva estación de Reducto desde este camino hasta la Avenida General Flores.

En la actualidad, se están ejecutando en el paraje las obras de desmonte respectivas, para poder nivelar la calzada.

—Una de las cuadrillas de Obras Municipales, practica actualmente la repavimentación de la calle Tapes desde Agraciada hasta San Juan que se hallaba en mal estado para el tránsito público.

—En el mes entrante, se iniciarán los trabajos de goudronage en algunas calles macadamizadas de la ciudad entre ellas, la Avenida Brasil desde el Boulevar G. Artigas hasta la Rambla de Los Pocitos, calle Buschenthal desde Agraciada hasta Lucas Obes, y en una parte de la Rambla de Los Pocitos.

También se hará el alquitranamiento de las calles Isidoro De María, Yatay, José L. Terra, Marcelino Sosa y otras que rodean la Facultad de Medicina.

DEPORTES

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DEL DOMINGO

BRILLANTE TRIUNFO URUGUAYO

LIGA URUGUAYA 1 - ASOCIACION ARGENTINA 0

LA PRIMERA ETAPA DEL CONCURSO ATLÉTICO

Se realizó el domingo en el Parque Central, el partido por el premio del Ministerio de Instrucción Pública Uruguayo. Un público no menor de 10.000 personas acudió á presenciar el encuentro, presentando las márgenes del field un brillante aspecto. Pues, tribunas, gradas y barreras eran ocupadas por el público, ávido de presenciar un encuentro reñido y caballeresco.

Los teams

Los primeros en aparecer son los jugadores argentinos, que vestían camiseta azul y blanca, é inmediatamente los uruguayos con la clásica camiseta celeste.

A las 3 y 5 el señor Gonddra llamó á formación á ambos competidores, los que se alistaron de la manera siguiente:

Argentinos: Wilson; Jorge y Juan Brown; Chiappe, Mallen y Olivari; E. Fernández, González, Max Susán, Povey y Viale.

Uruguayos: Saporiti: Benincasa y Aphesteguy; Pacheco, Harley y Fuggini; Retta, Gorla, Dacal, Vallarino y Zibechi.

El partido

La elección de valla correspondió á los visitantes, que optaron por jugar con el viento en contra. Dió el puntapié inicial Dacal, y la pelota prontamente rechazada por Chiappe, cae á los piés de Harley, quien la cede á Dacal y este á Retta, pero Juan Brown aleja.

Viale en rápido ruhs se acerca al arco uruguayo, pero el centro resulta demasiado.

Gorla en posesión de la pelota y obligado por por Olivari dirije un fuerte shot, que Wilson devuelve en brillante forma.

Incontinente, los visitantes devuelven y Martín tiene que intervenir para alejar un centro de Viale y González, que es declarado en offside.

Ante un ataque de la ligera argentina, encabezado por Susán, González reclama la intervención de Saporiti, que responde bien.

Otra vez en el ataque los uruguayos, Gorla shotea afuera.

Saporiti tiene que abandonar el arco para interceptar un centro que Viale, é inmediatamente Susán levanta el shot.

La línea de forwards uruguaya avanza en masa, pero este ataque se ve malogrado por estar Gorla en offside.

González es penado por foul á Aphesteguy. Elías y González, se aproximan á las últimas líneas, pero Benincasa aleja el peligro.

Una nueva oportunidad se le presenta á los nuestros para abrir el score, pero Dacal levanta. lamentablemente, el shot.

Los nuestros son ovacionado por un notable avance que con toda conciencia encabeza Dacal, al que Gorla pone final con un fuerte tiro desviado.

Un momento de peligro en el arco uruguayo, conjurado por Saporiti

LOS JUGADORES URUGUAYOS, VENCEDORES EN EL GRAN MATCH

Instituto Nacional de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Vanguardias de la Patria

Los bienes de Irma Avegno

Resultado del remate de anteayer

Ordenes de pago

Cuentas con la Administración Militar

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

EL CONCURSO ATLÉTICO NACIONAL

LAS PRUEBAS DE ANTEAYER

SU RESULTADO - ÉXITO LISONJERO

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

UN PEDIDO JUSTO

La Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Agronomía, ha vuelto á insistir en un asunto sometido á las autoridades superiores hace algún tiempo, y que no ha sido resuelto satisfactoriamente.

Los estudiantes de agronomía, desean tener un delegado en el seno del Consejo de Patronato y Administración del Instituto Superior, como lo tienen los estudiantes de todas las facultades en los comisiones ó consejos que velan constantemente por la marcha de los estudios y tienden al perfeccionamiento diario de los programas y reglamentaciones diversas.

Si será necesario el delegado á que se hace referencia, ó si lo podría substituir los pedidos ó explicaciones verbales hechas en cada ocasión á los señores miembros actuales, prueba lo primero el hecho de que sean ya diversas comisiones directivas que en el desempeño de sus funciones, han insistido en un pedido formulados hace tiempo: sienten el vacío que deben llenar: en el Consejo Superior no hay quien haya pasado por sus mismas aulas y haya pensado con sus mismos programas; no hay quien haya visto y experimentado las cosas desde «abajo» para que pueda interpretar fielmente sus ideas y propósitos y adoptar disposiciones «desde arriba». Los estudiantes se sienten aislados — como nos hemos sentido todos los que hemos desfilado por aquellas aulas: nada hace la nota, la exposición escrita, si se la destruye con un argumento verbal que no encuentra con la debida aclaración ó rectificación. Y esto no puede suceder porque no hay en el seno del Consejo quien haya pasado por las mismas aulas y realizado los mismos estudios y luchado con los mismos inconvenientes que muchas veces desde arriba no se prevéen ó no se ven.

Pero no hay por que dar mayores explicaciones: los mismos motivos que se han tenido presentes al hacer que todos los otros estudiantes de las diversas profesiones posean su delegado en el Consejo Superior, deben existir para los estudiantes de Agronomía, porque por el hecho de que un decreto haya separado esta repartición de la Universidad nada hace para que los estudiantes deban poseer sus conocimientos previos de bachillerato adquiridos en las mismas aulas que sus colegas de otras profesiones, y en cuanto á la índole de sus estudios superiores nada queda que decir.

La misma marcha feliz del Consejo cuya tarea es en todo caso meritoria ya que se trata de elementos que en carácter honorario desempeñan una función que tiene sus alcances patrióticos, justifica el pedido de los estudiantes. Como es indudable que dichos honorables elementos, deseen al actuar hacerlo desde la altura de — verdadero patronato — y no de una imposición y rigidez, propia de un batallón pero no de una institución de enseñanza, convendría en todos los momentos tener al lado alguien que representara constantemente á los estudiantes

Falta el ministro del Interior

REGISTRO DE LOCACIONES

Contratos de arrendamiento inscriptos durante el mes de Setiembre de 1913

DEPARTAMENTO	SUPERFICIE	PRECIO ANUAL	Precio medio por hectárea
Artigas	Hs. 5475.34.94.00	$ 9.320.09	$ 1.79
Canelones	» 173.67.79.46	» 1,154.80	» 6.64
Cerro Largo	» 3276.00.76.06	» 4.091.29	» 1.25
Colonia	» 4985.13.63.25	» 11.736.30	» 2.36
Flores	» 476.67.99.00	» 758.22	» 1.62
Florida	» 964.20.36.00	» 2,630.80	» 2.73
Maldonado	» 268.58.86.00	» 364.00	» 1.35
Montevideo	20 fincas urbanas	» 23.856.00	p. medio 1.192.80
Paysandú	Hs. 9386.05.55.25	» 17.294.28	$ 1.86
Río Negro	» 1311.33.87.00	» 2.680 00	» 2.04
Rivera	» (1) 50.00.00.00	» 550.00	» 11.00
Rocha	» 5785.99.04.15	» 7.387.00	» 1.28
Salto	» 1804.86.15 00	» 2.935.25	» 1.63
San José	» 686.48.89.83	» 2.000.70	» 2.91
Soriano	» 1762.63.33.57	» 2.789.69	» 1.57
Tacuarembó	» 3515.76.98.00	» 6.035.60	» 1.71

(1) En la superficie arrendada existe una casa para comercio.

¿Nueva enfermedad?

El corresponsal en Libertad, comunicó á «La Mañana», de San José, que se ha comenzado á sentir, con caracteres alarmantes, en las estancias de esa rica zona, una enfermedad que ataca tanto á los vacunos como á los ovinos, causando no pocos perjuicios.

Los síntomas que presenta dicho mal son desconocidos y por más que en varios casos, se ha tratado de aplicar aquellos remedios que la práctica aconseja, los resultados han sido nulos.

Nos agrega nuestro informante, que á pedido de muchos hacendados de aquella sección, llamemos al respecto la atención de las autoridades correspondientes, en el deseo de que una vez conocida la enfermedad que allí está causando perjuicios, se busque la manera de combatirla eficazmente.

PARA EL CONGRESO DEL CAMINO

LA VIALIDAD EN TOMAS GOMENSORO

ESTADO DEPLORABLE

Informes que recibimos de Tomás Gomensoro dice "La Verdad" periódico de San Eugenio, nos hacen saber que no pueden ser más deficiente ni más deplorable el estado de la vialidad urbana y rural de aquella jurisdicción.

Las calles de la villa constituyen un lodazal permanente que no solo obstruyen el tránsito público sinó que á veces, cuando arrecian las lluvias, impide hasta el acceso á las casas.

Los caminos no presentan mejores características. Cualquiera sea la dirección que se tome al salir de aquella localidad, el estado malo de los caminos, es siempre un motivo de preocupación y de desazones que asalta el ánimo de los viajeros.

La Comisión Auxiliar de allí, constituída por respetables vecinos, animados de la más buena voluntad en favor del progreso

Sería de desear que esta autoridad departamental hiciera del mejoramiento de la vialidad el propósito principal de su labor importantísima y que esa finalidad, digna de la atención de todos, constituyera el punto más saliente de su programa administrativo.

El tiempo desengañará á los que han contraido con el pueblo la grave responsabilidad de administrar eficiente y honestamente sus intereses, de que es errónea

La Exposición Feria de Paysandú

Las últimas ventas realizadas

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Hereford, con peso de 545 kilos, á 95 milésimos, $ 51.77 y 26 bueyes, con peso de 685 kilos, á 98 milésimos, $ 62.36.

De Soriano.—De M. Luzardo, 36 novillos Hereford, con peso de 625 kilos, á 97 milésimos, $ 60.62.

De Florida—De Habiaga Hnos., 58 novillos Hereford, con peso de 540 kilos, á 94 milésimos, $ 50.76.

De Río Negro.—De G. Marguicio, 40 novillos Hereford, con peso de 477 kilos, á 96 milésimos, $ 45.77.

De Salto.—De P. L. Cunha, 74 novillos, cruzas, con peso de 537 kilos, á 95 milésimos, $ 51.03.

De Río Negro.—De J. Rodríguez, 43 novillos Hereford, con peso de 490 kilos, á 96 milésimos, $ 47.04; 32 vacas, con peso de 397 kilos, á 93 milésimos, $ 36.92, y 19 terneros, con peso de 165 kilos, á 13 centésimos, $ 22.65.

De Minas.—De Silveyra y Salaberry, 121 novillos cruzas, con peso de 484 kilos, á 94 milésimos, $ 45.47; 67 vacas, con peso de 391 kilos, á 9 centésimos, $ 15.10, y 36 terneros, con peso de 225 kilos, á 12 centésimos, $ 27.

De Salto.—De J. Peiva, 35 vacas cruzas, con peso de 383 kilos, á 9 centésimos, 34.47, y 8 vacas, con peso de 496 kilos, á 95 milésimos, $ 47.12.

De Florida.—De P. Echegaray, 88 vacas cruzas, con peso de 378 kilos, á 91 milésimos, $34.39.

De Flores.—De Luis B. Irazábal, 80 novillos cruzas, con peso de 526 kilos, á 955 diez milésimos, $ 50.23.

De Soriano.—De F. Fregeiro, 95 novillos Durham y Hereford, con peso de 524 kilos, á 95 milésimos, $ 49.78.

De Soriano.—De Hounie Hnos., 80 novillos Hereford, con peso de 527 kilos, á 96 milésimos, $ 50.43.

De Canelones.—De A. H. Jackson, 51 novillos Hereford, con peso de 542 kilos, á ... $ 49.74.

... Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Reproductores importados

LOCAL SUPPARO

Algunas comidas de verdura para las gallinas

Observaciones agrícolas

Nuestro corresponsal en Soriano sintetiza así, el estado de las operaciones del campo, que se realizan actualmente:

Todas las sementeras están en un estado satisfactorio. Empezaron á brotar con fuerza todos los árboles y especialmente las viñas. Síguese con la preparación de tierra para el maíz. Campos en regular estado. Se empezó la esquila. En el ganado vacuno se están produciendo muchos casos de fiebre aftosa ó lenguas, que se curan con vinagre de yema, sal y sulfato de cobre.—**Corresponsal.**

Venta de ganado en Tablada

DIA

3029 RESES VENDIDAS

201 bueyes
2345 novillos
334 vacas
149 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 65.00
Precio máximo de novillos: $ 62.00
Precio máximo de vacas: $ 46.00
Precio máximo de terneros: $ 21.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De San José: 12 bueyes remitidos por A. Ferrari y vendidos á ps. 54.55 y 47.52 carne mestiza, para abasto.

De Salto: 86 vacas remitidas por Pereyra Machado y C.a y vendidas á $ 32.07, carne mestiza, para interior.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

OCTUBRE

26 y 27—1.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

26, 27 y 28—Exposición Nacional de Ganadería de Tacuarembó.

NOVIEMBRE

1, 2 y 3—Gran féria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto. Martilleros: Victorica, Muiños y Dos Santos.

6, 7 y 8—3.a féria ganadera en el pueblo Guichón, (departamento Paysandú), por Guichón y Aguirre.

9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena. Estación Illescas.

9, 10 y 11—Exposición Feria Nacional de Mercedes.

15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.

16—Sociedad Fomento Paso de los Toros.

16, 17 y 18—1.a Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura é Industrias en el pueblo de Aiguá, departamento de Maldonado.

20, 21 y 22—2.a féria ganadera en San Máximo (Curtinas), por Guichón y Aguirre.

27 y 28—Primer remate Feria en el local Guichón, San Gregorio.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

4—La féria en San Carlos, por Guichón y Aguirre.

7, 8 y 9—4.a Exposición-féria nacional en Lascano.

14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.

21, 22 y 23—Gran Exposición-féria ganadera.—Sarandí del Yí.

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

Complido y vendidos á ps. 00.94 k., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 16 bueyes, 55 novillos, 2 vacas remitidos por J. Cinarelli y vendidos

... 14 fardos id. 157 cueros vacunos secos; á A. Bonilla 17 fardos lanares, 44 cueros vacunos secos, 17 cueros becerros, 2 atados corderos; á Viuda de Aguerre 10 atados lanas, 33 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; á A. Bonilla 49 atados lanas, 33 cueros vacunos secos, 7 atados corderos; á Pesquera y Cía 99 atados lanares, 27 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 3 atados corderos; á H. Alvarez y Cía 20 atados lanares, 200 cueros vacunos secos, 34 id id salados, 16 id id potros, 10 atados y 90 cueros varios.

Mercado de frutos

Días 4 y 5

Entrada de frutos y cereales

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

El viaje de M. Poincaré a España

COINCIDE CON EL DEL GENERAL LYAUTEY

Significación política de esas visitas

PARIS, 6.—En viaje a España anoche á las diez partió el Presidente de la República M. Poincaré, quien fué objeto de una recepción entusiasta al pasar por Mont de Marsan, de donde partió con destino á Dax.

El Presidente del Consejo de Ministros, M. Barthou y el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, acompañan al Presidente de la República.

Despachos recibidos de Dax y luego de Bayona, mencionan que el paso de M. Poincaré dió motivo á demostraciones de simpatía hacia el primer magistrado, y de cuyas demostraciones participaron los residentes españoles en Bayona.

Las autoridades bayonesas obsequiaron con un banquete al Presidente y comitiva, habiendo sido especialmente invitado el cónsul de España allí.

Lyautey, finalmente, se excusó de concretar sobre qué tópico versó la conversación mantenida con el monarca, limitándose á decir que estaba encantado por el honor que le dispensara el rey al recibirle, no teniendo palabras que expresaran en toda su intensidad el agradecimiento por la acogida que se hiciera, no sólo don Alfonso sino también el pueblo español.

Lyautey visitó las habitaciones que en Palacio ocupará el Presidente de Francia.

Luego firmó el álbum de registro de la reina Victoria y pasó por el Ministerio de la Guerra, donde dejó su tarjeta.

MADRID, 6.—Al tener conocimiento que M. Poincaré había traspuesto la frontera española, el rey Alfonso le dirigió un telegrama redactado en estos términos:

«Me complazco en enviarle mi mas cordial saludo, al traspasar la frontera, y le reitero las seguridades de mi afecto personal, sentimientos de amistad, y simpatía hacia Francia, de la cual comparte el pueblo español, quien, como yo, espera que su S. E. llevará de España la mas favorable impresión.»

Don Alfono y su ilustre huésped amigo

General Lyautey, Residente General de Francia en Marruecos, cuya visita a Madrid es expresiva.

El entusiasmo es profuso.

En la visita que hizo el general Lyautey al rey le acompañaron el embajador de Francia, M. Geoffray y sus ayudantes.

MADRID, 7.—La estación del Norte ha quedado lista, espléndidamente adornada para la recepción de M. Poincaré, quién llegará á las 10.30 de la mañana.

Don Alfonso, ministros, personajes palatinos, autoridades, etc., le esperarán en la estación.

A lo largo del trayecto, hasta Palacio, formarán las tropas que rendirán honores al ilustre huésped.

Puedo anticipar á EL SIGLO que una vez llegado el Presidente de Francia, se dirigirá a Palacio en compañía de don Alfonso.

Las carrozas destinadas al transporte son siete y serán ocupadas en el orden siguiente:

1.a Don Alfonso y M. Poincaré.

2.a Infantes Fernando y Alfonso.

3.a Señores Pichon y Geoffray, Mayordomo Mayor del Rey Marqués de la Torrecilla y Caballerizo Mayor Marqués de Viana.

En las restantes, hasta la séptima, las ocuparán los personajes palatinos y el séquito de M. Poincaré, en el cual figura M. Pognon.

MADRID, 6.—Por el Sud Express llegó á esta capital el General Lyautey, quien fué recibido en la estación férrea por el Ministro de la Guerra, General Luque, y por el Embajador de Francia en ésta Mr. Geoffray.

También ha llegado una Comisión de la Municipalidad de París, la cual fué recibida por una delegación del Ayuntamiento, el cual se prepara á agasajar dignamente á sus huéspedes.

Numeroso público se congregó en las adyacencias de la estación, acogiendo con aplausos á los visitantes.

Los diarios les dan la bienvenida, así como también la anticipan con respecto á Mr. Poincaré y comitiva, expresando algunos que la visita del Presidente de Francia está llamada, no sólo á demostrar la cordialidad de relaciones existente entre ambas naciones, sino también á tener resonancia política.

También asignan gran importancia á la visita del general Lyautey, en lo que á Marruecos se refiere.

PARIS, 6.—Telegrafían de Tolon que cuatro acorazados partieron para Cartagena con objeto de conducir de regreso á Francia al Presidente de la República, M. Poincaré.

PARIS, 6.—Comunican de Biarritz que los miembros de la Municipalidad de aquella ciudad recibieron al Presidente de la República, M. Poincaré, quien siguió luego viaje para San Juan de Luz y Hendaya.

MADRID, 6.—El Residente General de Francia en Marruecos, general Lyautey, concurrió á saludar al Rey Alfonso con quien conversó extensamente.

MADRID, 6.—Telegrafían de Yrum que el Presidente de la República Francesa, M. Poincaré, ha llegado allí en automóvil.

MADRID, 6.—Los representantes de los Municipios de París y del Sena fueron recibidos cordialmente en el Ayuntamiento, pronunciándose varios discursos y haciéndose votos de amistad.

MADRID, 6.—La visita del general Lyautey al Rey Alfonso ha durado no menos de dos horas, por lo cual se supone que ha sido interesantísima y que, la conversación ha superado los límites de la gentileza para abordar de lleno la cuestión política y muy especialmente lo referente al problema africano.

A la salida del Palacio, los muchos periodistas, que pacientemente esperaron la salida del general Lyautey, lo interrogaron.

Ultimo momento

OBSEQUIOS RIQUÍSIMOS DEL REY -- EL PRIMER SALUDO A POINCARÉ -- SU ENTRADA A MADRID--LA LLEGADA DE EDILES FRANCESES.

MADRID, 6.—El Ministro de la Guerra general Luque se encuentra en cama atacado de resfrío.

A pesar de eso mañana ofrecerá un banquete al Residente General de Francia en Marruecos, general Lyautey.

MADRID, 6.—Comunican de San Sebastián que ha pasado por esa estación el Presidente de la República Francesa, el cual se dirige á Madrid.

M. Poincaré ha sido muy ovacionado por el público.

M. Pichon, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, quien acompaña en su viaje á M. Poincaré, y cuyo viaje, indudablemente, ha de pesar favorablemente en sentido de fortalecer la amistad hispano-francesa.

BUENOS AIRES, 6.—En su residencia de San Isidro el Presidente de la Nación doctor Saenz Peña firmó esta tarde el decreto, delegando el mando al Vice Presidente el cual comunicará sus tareas mañana.

MADRID, 7.—El Director de la Fábrica de Armas de Toledo ha entregado al Conde de Romanones los objetos que se regalarán á M. Poincaré, á su esposa y al Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon.

Los obsequios son los siguientes:

A M. Poincaré, una espada del tiempo de Felipe II, reproducción exacta de la que se conserva en la Armería Real, forjada en una pieza y puño con incrustaciones valiosísimas, encerrada ella en un estuche de palo santo con incrustaciones é inscripción. Además un cuchillo de monte de plata cincelada y hoja empavonada.

A madame Poincaré, una bandeja de plata repujada dentro de un estuche finísimo en el cual están labrados los escudos de Francia y España.

MADRID, 7.—Ha sido favorablemente comentado el primer saludo que el rey Alfonso dirigió á M. Poincaré, al llegar éste á Irun.

Esta capital presenta aspecto de gran día de fiesta, habiendo llegado millares de forasteros para presenciar la recepción y agasajos al jefe de estado del vecino país.

MADRID, 7.—El Ayuntamiento fué iluminado esta noche en honor de los ediles franceses.

La comisión de los municipios de París y del Sena está formada por quince concejales, quienes fueron recibidos por los Alcaldes y concejales. Ocuparon varios automóviles que fueron precedidos y escoltados, en su marcha, por batidores municipales de gala. De la estación se dirigieron al Ayuntamiento, cuyo edificio está engalanado. En la puerta estaban apostados palafreneros y lacayos á la usanza.

El Alcalde les dió la bienvenida, diciendo, entre otras cosas:

El Alcalde de París le contestó en sentidas palabras, diciendo:

«Es mi vivo deseo que encuentren en Madrid el eco de nuestra vivísima simpatía y que sientan de cerca las palpitaciones de un pueblo que aspira incorporarse al conjunto de las naciones directoras del universo.»

El alcalde de París le contestó en sentidas palabras, diciendo:

«Encantados por la cariñosa acogida que nos dispensa el seductor pueblo de Madrid, que confirma una vez más la gentileza é hidalguía del pueblo español, confío en que de esta visita surgirá la definitiva é indisoluble amistad entre España y Francia.»

El Uruguay en el exterior

DESPUES DEL PARTIDO

BUENOS AIRES, 6.—Los diarios comentando el match internacional de ayer jugado en esa capital, dicen que el triunfo correspondió al team que atacó más insistentemente, y lamentan que la victoria coincidió con la inferioridad numérica de los argentinos.

BUENOS AIRES, 6 — «La Gaceta de Buenos Aires» comentando el match internacional de football jugado ayer en Montevideo, dice: «Aquí se esperaba que el público uruguayo cometería excesos. Nada hubo, empero, pese a la opinión de algunos colegas pesimistas, pues nunca como ayer han estado los concurrentes al Parque Central más correctos, deducidos algunos silbidos aislados.

EN UN CONGRESO

LISBOA, 6.—Al inaugurarse el Congreso de Libre Pensamiento pronunció aplaudido discurso el delegado del Uruguay.

También hablaron delegados de otros países sudamericanos.

AERONAVEGACION

Una ascensión trágica

Aeronauta victima de su abnegacion

Otro aviador muerto

Pegoud reaparece...

Varios vuelos en paises distintos

BARCELONA, 6.—En momentos en que se elevaba un globo libre en esta, un joven que presenciaba la operación se agarró de la cuerda del mismo siendo arrastrado por el aire.

Al notar esto el aeronauta pretendió auxiliarle, pero lo hizo con tal mala suerte, que cayó desde diez metros de altura, quedando muerto en el acto.

El joven en cuestión prosiguió la ascensión agarrado de la cuerda yendo a aterrizar a tres kilómetros de distancia, sano y salvo.

El aeronauta muerto deja a su esposa y cinco hijos.

BUENOS AIRES, 6.—Se realizaron ayer con éxito las últimas experiencias con el hidroplano Fontaine.

ROMA, 6.—Comunican de Como, que ha comenzado el circuito de hidroplanos.

Participando en el partieron los voladores Chemet, Morane, Dioclan, Hirt, Garros y Fischer.

BUENOS AIRES, 6.—El aviador Baillencourt realizó un vuelo con un aparato Breguet entre El Palomar y La Plata, ida y vuelta, con dos pasajeros, batiendo así el «record» nacional.

—El teniente Goubat obtuvo ayer el primer brevet superior militar.

PARIS, 6.—El aviador Pegoud, realizó nuevos espléndidos vuelos, con su aparato, dado vuelta.

PARIS, 6 — Comunican de Marmande que el aviador Sivet al aterrizar allí, sufrió un accidente fracturándose el cráneo.

Había participado en la reciente guerra de los Balkanes.

LONDRES, 6 — La señora Stocks que quedó adormecida, después de una caída aeroplano, ocurrida el día 20 de Setiembre en Hendon, recobró el conocimiento.

ROMA, 6.—Informan de Como que con motivo del mal tiempo, la Comisión Organizadora del Concurso Internacional de Hidroplanos, resolvió postergar para el martes próximo las pruebas en las cuales competirán numerosos voladores.

A pesar de esta postergación, el aviador Rolando Garros anunció a sus amigos y admiradores, que estaba resuelto a efectuar un vuelo.

Con ese objeto, se embarcó a las 9 y 45 de la mañana en un hidroplano, a doscientos metros de la playa y se elevó hasta trescientos metros de altura.

Entonces, se dirigió a Cernobbio, regresando a esa ciudad, donde después de evolucionar durante varios minutos, aterrizó en el campo de volación.

Su colega Hirt, que se embarcó a las doce ..., elevándose también a trescientos metros y dirigiéndose a Cernobbio por dos veces.

En el segundo viaje descendió en el aire con su aparato, grandes espirales, y al bajar, demostró igual atrevimiento que Garros.

Ambos voladores fueron muy ovacionados.

PARIS, 6.—«Excelsior» explica la desaparición momentánea del aviador Pegoud, quien pasó un día en el campo.

PARIS, 6.—Telegrafían de Reims que el aviador militar Hurtardée cayó, matándose.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Bandas albanesas aniquiladas

Turquía compra buques de guerra...

LONDRES, 6.—Comunicaciones recibidas de Coritza, dan cuenta de que después de la llegada del tercer delegado francés, la comisión internacional de delimitación se trasladará a aquella ciudad, donde permanecerá varios días.

Los habitantes de Koritza, esperan con impaciencia la llegada de esta comisión, convencidos de que se reconocerá la injusticia que representa su cesión a Albania.

El comandante de la división servia en Monastir, a más de cuatro mil hombres que tiene bajo sus órdenes, recibió ayer 1500 de refuerzo.

Además espera otros refuerzos.

Luego las fuerzas servias, avanzarán y ocuparán la región de Durazzo.

Al principio de las hostilidades, los servios disponían de dos mil hombres, solamente en la frontera, y seiscientos fueron puestos fuera de combate.

SOFIA, 6.—Han sido enviados a Andrinópolis un centenar de prisioneros turcos enfermos.

LONDRES, 6.—«The Daily Chronicle», en un telegrama de Constantinopla, anuncia que en los círculos bien informados de aquella capital, critican la elección de Abro Bey, para encargado de la misión en Atenas y dicen que éste es capaz de provocar una ruptura de relaciones.

VIENA, 6.—Los búlgaros de la región de Macedonia, se han sublevado rechazando a las guarniciones servias de Kotchana, Petchevo y Tzaravoselo.

Los búlgaros se dirigen ahora hacia Istib.

CONSTANTINOPLA, 6.—El Gran Visir ofrecerá un banquete en honor de los delegados búlgaros. Estos serán recibidos por el Sultán en Palacio.

VIENA, 6.—Circula el rumor de que el Presidente del Consejo de Ministros de Servia, Mr. Pasitch, en el momento de partir, expresó la opinión de que todas las diferencias se arreglarían amistosamente.

BELGRADO, 6.—Se confirma que las fuerzas albanesas, fueron rechazadas en Prizrend.

LONDRES, 6.—«The Daily Mail» publica un telegrama de Belgrado, anunciando que Grecia pidió a Servia, de tener ésta para un eventual conflicto greco-turco.

El Gabinete estuvo reunido todo el día de ayer.

Asistía el primer ministro, Mr. Pasitch.

BELGRADO, 6.—Se asegura que las restantes bandas albanesas fueron completamente aniquiladas en el distrito de Monastir.

LONDRES, 6.—Confírmase de Constantinopla que el Comandante Reguf, jefe del crucero «Hamidieh» partirá para Roma y Londres, con objeto de adquirir buques para Turquía.

CONSTANTINOPLA, 6 — Se asegura que durante la recepción que el Gran Visir ofreció a los miembros del Cuerpo Diplomático, los Embajadores aconsejaron á Turquía que procediera con moderación y aseguraron que las potencias sabrán salvaguardar los intereses otomanos en las islas del Mar Egeo.

EL DUELO BRASILERO

NUEVOS PORMENORES DE LA CATASTROFE DEL «GUARANY»

CONDOLENCIAS -- UNA SEMANA DE LUTO OFICIAL

RIO JANEIRO, 6.—Complementando la amplia información que acerca del desastre del «Guarany» trasmití á EL SIGLO anteanoche, envío lo que publican diversos diarios:

Un oficial de marina narra que en las aguas de la Isla de San Sebastián abundan los tiburones.

Uno de los maquinistos del vapor «Guarany» fué tragado por un tiburón cuando ya estaba por ponerse en salvo, habiéndose agarrado a una tabla que le habían tirado de a bordo de dicho vapor.

Con motivo de este siniestro, se presume que muchos otros que nadaban bien han perecido debido a esta causa.

El vapor «Borbanera» ha entrado ayer de mañana a este puerto.

El comandante se presentó enseguida á las autoridades.

Entrevistado por varios repórters, declaró que dormía cuando el primer piloto que conducía al vapor, le avisó que poco distante otro vapor pedía socorros, al que ordenó que se le prestasen, levantándose acto seguido.

El vapor que pedía socorros, llegado cerca, declaró que era el «Guarany», al cual de a bordo se le comunicó el nombre del vapor, manifestándole que viajaba con destino a Río Janeiro.

El vapor «Borbanera» siguió viaje, mientras el «Guarany» se quedó.

Poco después, de a bordo del «Borbanera» se avistó nuevamente que el vapor «Guarany» cruzaba adelante, pero no hubo tiempo de impedir la catástrofe.

El «Guarany» maniobró mal al colocarse al frente del «Borbanera», con el cual colisionó debido a la intensa neblina, al mar muy bravío y a las olas altísimas.

Debido al choque, el «Borbanera» retrocedió muchísimo, pero luego avanzó hasta el sitio del siniestro, produciéndose un gran pánico a bordo que dificultó los trabajos de salvamento.

Este vapor resultó averiado a proa.

El «Borbanera» se dirigió enseguida al canal de San Sebastián, donde se encuentra la escuadra y donde comunicó el siniestro.

Luego, el comandante fué a bordo del «Carlos Gomez», donde se encontraba el Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, y el ministro de Marina, a los cuales explicó la catástrofe.

El ministro de Marina le impartió orden de prisión, y el comandante acompañado de un oficial, volvió a bordo del «Borbanera» regresando a Río Janeiro.

Este vapor llegó al puerto con la bandera a media asta.

La tripulación del mismo está vigilada por la policía.

El comandante, después de haber sido interrogado por la policía marítima, fué enviado incomunicado a la policía civil, donde fué detenido, habiéndosele negado hablar con su esposa.

El oficial que acompañó al comandante desde el local del siniestro ha declarado a un representante del diario «A Noite» que no juzga que dicho comandante sea muy culpable de las acusaciones de que es objeto.

En una interview que le hizo el diario «A Noite», el jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Baptista Franco, censuró las noticias fantásticas y las narraciones que se publican con respecto a esa catástrofe.

El mismo declaró que no existen motivos tan fuertes de acusaciones contra el capitán del vapor «Borbanera».

Parece que la catástrofe ha sido provocada por el vapor «Guarany», al que quería conocer con insistencia si el vapor «Borbanera» era un vapor mercante o un buque de la escuadra enemiga.

El vapor «Guarany», después de hablar con el vapor «Borbanera», silbó dando a entender que estaba en peligro. El «Borbanera» maniobró y se produjo la catástrofe.

Probablemente el capitán, algo inexperto, ha maniobrado pésimamente, pero todos nos podemos engañar.

—La división de la escuadra en maniobras sigue anclada en aguas de San Sebastián, donde á pesar de los trabajos que se hacen no se han podido encontrar los demás cadáveres de las víctimas de la reciente catástrofe.

Esta escuadra partirá el día 6 del corriente con destino á Santos.

RIO JANEIRO, 6.—Con motivo de la catástrofe del vapor «Guarany» se ha decretado duelo nacional por una semana á partir del día 3 del corriente.

El Presidente de la República Mariscal Hermes da Fonseca, ha recibido numerosos telegramas de condolencia de los estados y del extranjero.

El remolcador «Laurindo Pitta» ha partido para la isla de San Sebastián para sustituir al vapor «Guarany».

Aquel buque acompañará al acorazado «São Paulo» á Santos.

El Ministro de Marina ha telegrafiado al Presidente que no han sido hallados más cadáveres.

El Gobierno tomará providencias para socorrer á las familias de las víctimas.

La encuesta sobre esta catástrofe ha comenzado esta mañana bajo la Presidencia del Capitán de Corbeta Teixera.

Parece que el Comandante del «Borborema» es irresponsable del desastre.

Delincuencias y accidentes

HOMICIDIO

BUENOS AIRES, 6.—Informan de Rosario que en la localidad de Serodino el menor Bautista Elena de 18 años de edad, mató al quintero Ramon Quintana de un disparo de escopeta.

DRAMA TERRIBLE

BUENOS AIRES, 6.—Comunican de Bragado que aquella población se encuentra bajo la dolorosa impresión de un terrible drama, en cuya narración es forzoso evitar detalles. Ha ocurrido el hecho a las once de la noche y ha tenido como escenario una modesta habitación de la chacra de Antonio Benossi. El propietario de la chacra Benossi, está demente, y el autor del monstruoso crimen, Juan Benossi, hermano del anterior, también está demente. Fácil es imaginar, pues, con este simple dato, la forma en que la tragedia ha debido desarrollarse. La víctima ha sido el menor de 16 años Agustín Agustinelli, cuñado de Antonio Benossi. El cadáver presenta rastros de un brutal ensañamiento. Al cuello tiene atada con diversos nudos una sábana que le pasa por debajo de los hombros. La cabeza ha sido totalmente separada del tronco. El rostro presenta varias heridas y las orejas le han sido cortadas. ¿Causa? No se conoce, posiblemente en una crisis de locura del autor. El arma empleada es una navaja de afeitar. El dueño de la chacra y el autor del hecho han sido presos por la policía de Bragado, quien ha pasado los antecedentes a la justicia.

ASESINO ARREPENTIDO?..

MADRID, 6.—El demente Jesús Sánchez, quien dió muerte a su madre, en un momento de ..., intentó ayer tarde suicidarse en la celda que ocupa en la Cárcel Modelo. Para llevar a cabo su intento, se golpeó fuertemente la cabeza contra las paredes. Al ruido causado, acudieron los vigilantes de servicio, quienes lograron reducir al demente quien sufrió heridas de gravedad en el cráneo.

Sanchez ha sido trasladado al Hospital.

EXPLOSION Y VICTIMAS

PARIS, 6.—Informan de Limoges que se produjo una explosión de dinamita prematura en las canteras de Marsabal, resultando dos muertos y varios heridos.

FALSO MEDICO

Ex-gobernador muerto en sus manos?

BUENOS AIRES, 6.—Telegrafían de Córdoba que la policía está empeñada en esclarecer una serie de hechos criminosos que ... el doctor Carlos Vivanco ... Bernardino Martínez, ... Entre los hechos que se imputan ... figura la muerte de ... ex-gobernador de Tucumán don Lucas Córdoba.

Circula el rumor de que la justicia del crimen se dirigirá a la de Tucumán pidiéndole que se proceda á la exhumación del cadáver del señor Córdoba, con objeto de someterlo al examen médico a fin de comprobar la verdad de lo que se dice.

Hasta última hora el Juzgado que entiende en este asunto, no había recibido ...

TRAGEDIA MISTERIOSA

Boda ... con la muerte!

BUENOS AIRES, 6.—De Necochea llegan detalles de la tragedia desarrollada en el Gran Hotel, el sábado último.

Vivía allí el subcomisario de policía Cuelo, quien debía contraer enlace la misma noche con una cuñada del oficial Aguirre, de la misma comisaría.

Se ignoran los motivos que llevaron á Aguirre a la habitación de aquél y lo que pasó en ella, pues sólo se oyó el estampido de un arma de fuego, y al acudir gente con tal motivo, hallaron á Cuelo herido mortalmente de dos tiros y á Aguirre muerto, con un balazo en la sien.

Este trágico suceso ha causado honda emoción, por la forma inesperada en que ocurrió, y el buen concepto de que gozaban los protagonistas.

Colisión de trenes--42 victimas

SAN PETERSBURGO, 6 — Se produjo una colisión de trenes en la estación férrea de Divinsk, resultando catorce muertos y veinte y ocho heridos.

ATENTADO CONTRA UN PERIODISTA

BUENOS AIRES, 6 — Comunican de Trenque-Lauquen que mientras se realizaba una función cinematográfica en el bar Colón, varios individuos hirieron gravemente al Director del diario «El Cívico».

En el momento del atentado el bar se hallaba repleto de familias.

ASALTO EN TUCUMAN

Dos heridos-Robo de $ 48.000

BUENOS AIRES, 6.—Informan de Tucumán que diez individuos enmascarados atacaron á dos cajeros del Ingenio Nueva Baviera los que llevaban la suma de pesos 48.000 destinados al pago de la peonada.

Ambos fueron acometidos á balazos y heridos, llevándose los agresores la valija con el dinero.

Uno de los asaltados se encuentra en grave estado.

EL LIO MARROQUI

Rescate de un prisionero

Rumor de muerte del general Marina

MADRID, 6.—El general Fernandez Silvestre, ha telegrafiado al Gobierno, comunicándole la ocupación de la región de la Kabila de Karkya y la desmoralización de los marroquíes adictos al Raisuli.

Muchos de estos, se encuentran dispuestos a suspender las hostilidades.

En los círculos militares, se afirma que ha terminado oficialmente el primer periodo de la campaña y que el segundo, comenzará en breve y se llevará a cabo rápidamente.

MADRID, 6 — Informan de El Peñón, que los españoles han rescatado al soldado Facundo Santos, que había sido hecho prisionero por la harka el día 28 de Junio último.

PARIS, 6.—El diario «Excelsior» anun-

cia que el general Alix partió para atacar a los moros de la región de Taza.

MADRID, 6—No se ha confirmado el rumor que sobre la muerte del General Marina, en Tetuan, circuló hoy.

SUCESOS CHINOS

Reelección del Presidente

GENERAL YUAN SHI-KAI PRESIDENTE DE CHINA

PEKIN, 6—En el primer escrutinio de la elección presidencial, el general Yuan Shi Kai, obtuvo 471 votos y el señor Li-yuan Heng 154 votos.

El segundo escrutinio ha comenzado ya.

PEKIN, 6—En el segundo escrutinio, el general Yuan Shi Kai, ha sido electo Presidente de la República.

LONDRES, 6—Probablemente el Viernes próximo las potencias reconocerán la República de China.

FRANCIA

CRUCERO

VISITA DE UNA ESCUADRA

ROMA, 6—«El Corriere D'Italia» dice que una escuadra norteamericana visitará a mediados del mes de Noviembre próximo los puertos de Génova y Nápoles.

DESPUES DE LA GUERRA

Dos años hace que Tripoli es italiana

ROMA, 6—«L'Italie» anuncia que el nuevo vicario apostólico en Libia, publicó una pastoral patriotica, poniendo de relieve los beneficios de la conquista italiana.

ROMA, 6—Comunican de Tripoli que se ha celebrado allí con gran entusiasmo el aniversario de la ocupación de esa ciudad.

Hubo revista militar, fiestas populares y distribuyéronse víveres entre los menesterosos.

GRAN BRETANA

El "home-rule"

EN PRO Y EN CONTRA

LONDRES, 6—Comunican de Dublin, que Mr. Edward Carson, quien encabeza la situación contra el «Home Rule» en la Provincia de Ulster, ha terminado su gira de propaganda.

Ayer pasó revista en Deatsball a cuatro mil voluntarios.

Pronunció en esa ocasión un discurso, en el cual reiteró la firme resolución de los habitantes de Ulster, de no someterse al régimen del «Home Rule».

Se embarcó para Liverpool, donde continuará su campaña.

LONDRES, 6—Telegrafían de Nueva York que en un meeting que celebraron los irlandeses residentes en ésta, se recogió la suma de cinco mil dólares para la campaña a favor del «Home Rule».

REY QUE EMPEORA

LONDRES, 6—«The Daily Telegraph» publica un telegrama de Copenhague, anunciando que ha empeorado el estado del rey Gustavo.

El príncipe heredero se ha encargado de la regencia.

tan incluidos los gastos ... electoral en el estado d[e Nueva York].

REDUCCION

WASHINGTON, 6—La ... extender á la totalidad ... Alemania la reducción d... lo que beneficia á Prusia.

Protestas europeas

CONGRESO COLONIAL

Crisis financiera

ALEMANIA

AUSTRIA HUNGRIA

RUSIA

JAPON

PORTUGAL

SERIE DE FIESTAS

ESPAÑA

A LA MEMORIA DE PASCUAL VEIGA

ITALIA

TEMBLOR DE TIERRA Y DAÑOS

PROTESTA CONTRA AUSTRIA

ESTADOS UNIDOS

EL PROCESO SULZER

BUBONICA

Agitación en Centro América

CHILE

BRASIL

NOTICIAS ARGENTINAS

INUNDACIONES

ULTIMA HORA

ESCANDALO?

LAS ELECCIONES ITALIANAS

LAS HUELGAS VIOLENTAS

El expreso del domingo

ASUNTOS NACIONALISTAS

DE RIO JANEIRO

El incendio de esta madrugada

Proporciones del siniestro

ECOS DEL TURF

Hipódromo Nacional de Maroñas

ADELA MAISONNAVE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 6 de Octubre de 1913

Despachos Judiciales

Día 6 de Octubre

Registro Civil

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

RECLAMOS

Avisos nuevos

Asistencia Pública Nacional

A LOS CONSTRUCTORES

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

LA PLAZA DE LONDRES

Causas del alza del descuento

[illegible]

El mercado exterior de cereales

EL TIEMPO Y LAS COSECHAS

Movimiento de la exportación

[illegible]

COTIZACIONES DE LONDRES

[illegible]

BOLSA

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

CAMBIO EN B. AIRES

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

CAMBIOS BANCARIOS

[illegible]

Alemania . . . . 4.38 3/4 á 4.39
Brasil 15.15/ á 90 días
Buenos Aires á 1 3/4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes .... 8 3/4 á 8 1/2 o/o
Vales .... 8 1/2 á 9 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 6—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 5|8.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.26 1|2.

Id. á 90 días, 25.52 1|2.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en 25.41 1|2.

Id. á 90 días, 25.73 1|2.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra eterlina), 20.46 1|2.

Id á 90 días, id, 20.73.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 11|16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.52.

PARIS, 6—Tipo de descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|8.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.28 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471 1|2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 1|2.

BERLIN, 6—Tipo de descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1|2.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46.

Id á 90 días, idem, 20.20.

BRUSELAS, 6—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.42.

AMBERES, 6—Descuento comercial por letras á 90 días, s|c.

GENOVA, 6—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.53 1|2.

LISBOA, 6—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1.000 reis), 45 3|16.

MADRID, 6—Agio del oro, 6.

NUEVA YORK, 6—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.05.

Id id á 60 días, 4.82.10.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados, firme pero tranquilo.

Según nuestras informaciones, no se ha terminado ninguna nueva operación.

Carnes congeladas en Londres

Hé aquí los precios que obtuvieron, durante la última semana en el mercado de Smithfield, las carnes congeladas:

"Por los carneros congelados de la República Argentina, se ha pagado desde 2 chelines y 9 peniques hasta 2 chelines y 10 peniques por stone, y por la misma clase de carne procedente de Canterbury (Nueva Zelandia), se ha pagado precios que varían entre 3 chelines y 3 chelines 2 peniques por stone.

Los cuartos traseros de la carne vacuna "chilled" del Río de la Plata, han sido cotizados entre 3 chelines 2 peniques y 3 chelines 1 peniques por stone. Los cuartos traseros de la carne vacuna congelada del Río de la Plata, han sido cotizados entre 2 chelines y 7 peniques y 2 chelines y 10 peniques por stone, y los cuartos delanteros de la misma clase de carne de la misma procedencia, han obtenido precios variando entre 2 chelines 1 penique y 2 chelines 2 peniques por stone".

Mercado de cereales

[illegible]

TRIGO

LIVERPOOL, 6—Trigo colorado americano, entrega Oct., precio por 45.3592 ks en chelines 7 1|2 — 7 1|2
Id. id. Dic. id. id. 7 3|4 — 7 1|2
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines 7 11|8 — 73 1|2
Tendencia del mercado sostenido.
AMBERES, 6—Trigo Río de la Plata, embarque Sbre-Octbre, por 100 kilos en francos 19 — 19 3|8
Trigo N.o 3 del Danubio, Agosto Setiembre id. id. 19 5|8 — 19 1|4
HAMBURGO, 6—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos 115 — 167
BERLIN, 6—Trigo del Río de la Plata, para Sbre., por 1000 kilos en marcos 196 1|2 — 167 3|4
Id. id. para Mayo id id 202 1|2 — 204 3|4
NUEVA YORK, 6—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano — 94 3|8
Tendencia del mercado
CHICAGO, 6 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano — 84 7|8
Id. id. Octubre id. id — 85 7|8
Tendencia del mercado tranquilo
WINNIPEG, 6 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano — 90 1|4
Id. id. Octubre id. id. —

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 6—Mercado de maíz tranquilo y reservado.		
Maíz del Danubio entrega Sbre. Obre. (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	25 1 1/2	25 1 1/2
LIVERPOOL, 6 — Maíz del Plata amarillo, entrega Sbre. precio por 45.3592 ks. en chelines	5 1 3/8	5 1 1/8
Id. id. entrega Obre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	5 1/2	5 1 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 6 —Maíz Río de la Plata, embarque Sbre.Octub. por 100 kilos en francos	11 1/8	14 1/2
HAMBURGO, 6 —Maíz Río de la Plata, embarque Sbre.Octub. Julio por 1000 kilos en marcos	113	113
CHICAGO, 6—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	—	65 3/8
Id. id. id. id. Octubre	—	65 3/4
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares—No fué muy activo el movimiento de operaciones en pieles lanares. Se efectuaron—sin embargo varios negocios—desde $ 0.360 á $ 0.370, por lotes de estación, merinos, según clase, habiendo, algunas partidas superiores, alcanzado algo más de este último precio.

Cueros vacunos secos—No se ha modificado la posición de la plaza.

Se pagan en depósito, lotes de campo y matadero, á $ 6.55, 6.60 y 6.65, según clase y condición.

Para exportación se vendió un lote de 1.000 cuyabanos, á $ 5.95; condiciones de depósito.

Además se colocó un lote de 2.000 fronterizos, cuyo precio dicen ser de $ 6.05 á $ 6.10.

Cueros vacunos salados—Mercado completamente encalmado, debido al persistente retraimiento por parte de los compradores. Los precios se mantienen normales.

Cueros de potro—Mercado firme y con buen interés. Lotes sanos se venden entre $ 3.90 y 4.00 y mal desechos hasta $ 2.00.

Cerda—Con limitadas operaciones, por ser reducida la demanda. Los mejores lo- arriba de $ 5.20.
tes que se ponen en venta, no obtienen

Pluma—sin ventas.

Exportación

Despachado por sus agentes señores Dodero Hnos., salió anteayer el vapor inglés "Hermione", conduciendo para Liverpool, 150 cajones carne conservada, 18 fardos lana, 2 bolsas id, 8914 bolsas ceniza 22.410 kilos marlos de asta.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 2.000, al 8 1|2 o|o anual; $ 3.000, al 8 o|o anual; $ 17.000, al 8 o|o anual; $ 10.000, al 8 o|o anual; $ 3.500, al 8 1|2 o|o anual; $ 1.000 á $ 8 por mes; $ 4.811, garantía; $ 1.000, al 12 o|o anual; $ 1.500, al 9 o|o anual; $ 3.000, al 9 o|o anual; $ 2.000, á 0.70 cts. o|o mensual; $ 1.850, al 1 o|o anual; $ 1.500, acumulados; $ 81.200, al 6 o|o anual; $ 7.000, al 9 o|o anual; $ 1.000, al 1 o|o anual; $ 5.000, acumulados; pesos 2.000, al 9 o|o anual; $ 600, á 5 pesos por mes; $ 100, al 1 o|o anual; $ 1.350, al 6 o|o anual; $ 2.465, al 6 o|o anual; $ 300, á 3 pesos por mes; $ 500, acumulados; pesos 4.500, cuenta corriente; $ 400, acumulados; $ 5.000, al 9 o|o anual.

2.a SECCION

$ 5.000, al 10 o|o anual; $ 2.000, al 12 o|o anual; $ 1.200, al 10 o|o anual; $ 25.000, al 6 o|o anual; $ 35.000, al 6 o|o anual; pesos 15.000, al 9 o|o anual; $ 2.000, al 12 o|o anual; $ 2.300, al 8 o|o anual; $ 400, al 10 o|o anual; $ 5.000, al 1 o|o mensual; pesos 1.200, al 8 o|o anual; $ 1.200, al 8 o|o anual.

Valor de la propiedad

500 $. Terreno y edificio, en la Estanzuela, don Diego Lamas, frente á la calle Maua, 268 metros.

2.566 pesos, terreno y edificio, en 12 sección, frente al Camino del Cerro, 21 hectáreas, 4.767 metros.

6.550 pesos, finca en la manzana 153, calle Olimar, 144 metros.

2.500 pesos, terreno y edificio en Villa del Cerro, calle República Argentina, 460 metros.

656.25 pesos terreno y edificio en el Cerro, calle Paraguay, 343 metros.

3.000 pesos, terreno en la Estanzuela, calle Victoria, 167 metros.

344.99 pesos, terreno y edificio, Camino Raffo, calle Pública, 996 metros.

Evolución comercial

Francisco Calera—

Vendió á don Antonio Martínez su comercio que en el ramo de café tenía establecido en la calle Yaro N.o 1646 y 1650 esquina Uruguay.

Francisco Goñi—

Ha asociado á su comercio que en el ramo de fábrica de calzado, tiene establecido en esta plaza, á los señores Tomás Graquitarena y Mario G. Perez, quedando el señor Goñi, como único socio activo y solidario.

José María Cuadrelli—

Vendió á don Plácido Canito, su comercio que en el ramo de bodega y despacho de bebidas tenía establecido en la calle Arenal Grande N.o 319.

Inocencio Rey—

Vendió á don José María Docampo, su comercio que tenía establecido en esta plaza.

Prieto, Rodríguez y Cía.—

Vendió á don Ramón Chopitea, su comercio que en el ramo de farmacia tenía establecido en la calle Defensa N.o 1779.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva, se han presentado solicitando el registro de la siguiente marca:

Vaseline Cheselrough, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Chesebrough Manufacturing Company Consolidated, de Nueva York (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a

"Veritas", por los señores José J. Vallarino é hijo, comerciantes de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 7, 8 y 9, clases 11.a, 14.a, 58.a, 66.a, 70.a, 79.a, y 80.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 87 y 88 trimestre (término 1.º de N'bre de 1913 y 1.º de Febrero de 1914)	$	1.057.284 67
Entreg. en Agosto	»	576.449 33
Entregado en Setiembre	»	505.745 55
Entreg. hasta el 4 de Octubre	$	127.597 63
Idem el día 6	»	16.263 10
Total	$	143.860 73

Empréstito de conversión

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	4.389.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$	353.321 11
Entreg. en Febrero	»	328.637 71
Entreg. en Marzo	»	402.595 93
Entreg. en Abril	»	435.163 93
Entreg. en Mayo	»	339.871 11
Entreg. en Junio	»	325.173 25
Entreg. en Julio	»	276.705 95
Entreg. en Agosto	»	307.439 35
Entregado en Setiembre	»	318.264 33
Entreg. hasta el 4 de Octubre	$	68.450 70
Idem el día 6	»	8.667 65
Total	$	77.118 35

Empréstito uruguayo

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$	917.883 11
Entreg. en Enero de 1913	$	81.658 77
Entreg. en Febrero	»	75.325 91
Entreg. en Marzo	»	92.261 53
Entreg. en Abril	»	100.411 81
Entreg. en Mayo	»	82.419 11
Entreg. en Junio	»	74.747 31
Entreg. en Julio	»	63.311 81
Entreg. en Agosto	»	71.451 31
Entregado en Setiembre	»	72.935 58
Entreg. hasta el 4 de Octubre	$	15.591 07
Idem el día 6	»	2.087 71
Total	$	17.678 78

NAVEGACIÓN

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN OCTUBRE

Día:

7 Fruithandel, belga, de Amberes.
7 * Espagne, francés, de Marsella.
7 * Sequana, francés, de Marsella.
7 Gascony, inglés, de Liverpool.
7 African Prince, inglés, de Nueva York.
8 * Retorna, inglés, de Wellington.
8 A. Jaureguibery, francés, de Dunkerque.
8 Hesione, inglés, de Liverpool.
9 * Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
9 Sierra Ventana, alemán, de Bremen.
9 * Dibona, francés, de Burdeos.
9 * H. Corrie, inglés, de Londres.
9 Lela, italiano, de Livorno.
10 * Araguaya, inglés, de Southampton.
10 * Regina Elena, italiano, de Génova.
11 * Oronsa, inglés, de Liverpool.
11 Lechfeld, alemán, de Génova.
11 P. Yolanda, italiano, de Génova.
11 Euclid, inglés, de Glasgow.
11 Salland, holandés, de Amsterdam.
11 * Indiana, italiano, de Génova.
12 * P. di Udini, italiano, de Génova.
12 Elstree Grange, inglés, de Swansea.
13 * Andes, inglés, de Southampton.
13 Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
13 * Byron, inglés, de Nueva York.
13 * Ravenna, italiano, de Nápoles.
14 Gotaro, inglés, de Hull.
14 Francesco, italiano, de Génova.
14 Dryden, inglés, de Amberes.
14 Hesperides, inglés, de Liverpool.
14 Santa María, alemán, de Hamburgo.
14 Santa Rita, alemán, de Hamburgo.
15 Burgundy, inglés, de Liverpool.
15 La Negra, inglés, de Liverpool.
16 * Brasile, italiano, de Nápoles.
16 * Highland Loch, inglés, de Londres.
16 Amiral Troude, francés, de Dunkerque.
16 Industry, inglés, de Nueva York.
17 * Cadiz, español, de Barcelona.
17 * Ortega, inglés, de Callao.
17 Livonian, inglés, de Glasgow.
17 John Hardee, inglés, de Mobile.
17 * D. degli Abruzzi, italiano, de Génova.
17 * Elkab, alemán, de Callao.
17 Dominic, inglés, de Pará.
17 Herminius, inglés, de Nueva York.
18 Buenos Aires, alemán, de Hamburgo.
19 * Desna, inglés, de Liverpool.
19 * Negada, alemán, de Hamburgo.
19 * Plata, francés, de Marsella.
19 Gifford, inglés, de Nueva York.
19 Purificazione, italiano, de Génova.
20 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
20 * I. I. de Borbón, español, de Barcelona.
21 * San Giorgio, italiano, de Génova.
21 * Cavour, italiano, de Génova.
22 * Liger, francés, de Burdeos.
22 * Italia, italiano, de Génova.
23 * Alcalá, inglés, de Southampton.
23 * Sierra Nevada, alemán, de Bremen.
23 * Burdigala, francés, de Burdeos.
23 * H. Pride, inglés, de Londres.
23 * Columbia, austriaco, de Trieste.

VAPORES PARA ULTRAMAR A SALIR EN OCTUBRE

Día:

5 Roda, alemán, para Hamburgo.
7 Drina, inglés, para Liverpool.
7 Cordova, italiano, para Génova.
8 Formosa, francés, para Marsella.
10 Retorna, inglés, para Londres.
10 Città di Torino, italiano, para Génova.
11 Amazon, inglés, para Southampton.
11 Giessen, alemán, para Bremen.
11 H. Scot, inglés, para Londres.
11 Francesca, austriaco, para Trieste.
11 Thessaly, inglés, para Liverpool.
11 Oronsa, inglés, para Callao.
12 D. di Genova, italiano, para Génova.
16 I. I. de Borbón, español, para Barcelona.
17 Cap Finisterre, alemán, para Hamburgo.
17 Salta, francés, para Marsella.
17 Espagne, francés, para Marsella.
17 Vestris, inglés, para Nueva York.
18 Divona, francés, para Burdeos.
18 H. Laddie, inglés, para Londres.
18 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
18 Araguaya, inglés, para Southampton.
18 Regina Elena, italiano, para Génova.
18 Elkab, alemán, para Hamburgo.
18 Ortega, inglés, para Liverpool.
19 Sequana, francés, para Burdeos.
21 Deseado, inglés, para Liverpool.
21 Negada, alemán, para Callao.
22 P. di Udini, italiano, para Génova.
22 Ravenna, italiano, para Nápoles.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES DESDE EL 1.º DE JULIO

[illegible]

VAPORES

BANCOS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY DE MERCADERIAS

1 coupé de 2 asientos, 1 cochecito (tartaño), 1000 kilos varillas de hierro galvanizado, 1 motor á nafta, ventiladores, 1 surtido de alhajas finas, y de gran variedad de artículos.

En mi salon de ventas Piedras 318

EL MARTES 7 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

Tienda, bazar, ferretería, y de infinidad de objetos para familia,

AL MISMO TIEMPO

1 coupé de 2 asientos.
1 cochecito para quinta (tartona).
1 motor á nafta.
1,000 kilos varillas hierro galvanizado.

Comisión á cargo del comprador el 5 por ciento.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

4614-Oct. 7.

José B. Gomensoro

AUTOMOVILES

1 espléndido doble faeton nuevo CLEMENT BAYARD
1 doble faeton Maxrvell
1 voiturette Fort

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio Zabala y Piedras

EL MIERCOLES 8 de Octubre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, orden terminante de liquidarlos.

Un espléndido doble faeton nuevo marca Clement-Bayard 50|60 H. P., tipo especial para campaña, todo completo, en perfecto estado, 8 asientos, 4 cilindros, rueda 1020 x 120, magneto Boch, faros, faroles y herramientas.

Un doble faeton Maxrvell de 36 H. P., 4 cilindros, 7 asientos, rueda 875 x 105, faroles, herramientas, etc.

1 aparato taxímetro completo.

1 voiturette Fort, de 15 H. H., 4 cilindros, en buen estado.

Están en exhibición en mi salón de ventas, Piedras 308.

Entrega y pago en el acto.

Comisión á cargo del comprador el 5 o|o.

4663 Oct. 8.

José B. Gomensoro

AVERIAS!!

En el patio del Despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 8 de Octubre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista

B. M. C. 1623—1 cajón 30 piezas garaza 1098m50.

C. F. A. A. 5427—1 cajón 40 docenas sombreros paja para niños.

D. L. 6567—1 cajón 30 docenas lociones Tokalon extra-fina.

Enseguida frente al Depósito Capurro N. N. 2.

B. N. S.—38 sacos azúcar imitación Mauricio.

B. M. y C.—2 sacos pimienta en grano.

P. S. y C.—2 sacos pimienta en grano.

C. U.—3 sacos cebada.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

4625-Oct. 8.

José B. Gomensoro

DEL MODERNO MOBILIARIO

Magnífico piano Rachals & Co. - Cortinados alfombras, carpetas, artefactos para luz eléctrica, mayólicas, jardineras, plantas y demás objetos que adornan la casa calle Mercedes 1166, entre Rondeau y Cuareim, pertenecientes al señor Dr. Hansen, por ausentarse para Europa.

EL JUEVES 9 del corriente á las 2 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de este mobiliario casi-nuevo, comprado en la casa de los señores Caviglia Hnos.

DETALLE

Sala Luis XV—1 magnífico piano Rachals, amueblado de sala, tapizado en seda, espejo luna biseladas, etajeres, cuadros grabados, artefactos para luz eléctrica, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrado, carpeta visillo de seda.

Sala de espera y consultorio — Amueblado de Viena, escritorio americano, sofá, sillones, armazón roble tapizado en marroquí, sillón giratorio, figuras bronce, cuadros grabados, 3 lavatorios, guas corrientes, armazón de roble, magnífica máquina Praff.

Vestíbulo y Hall—Amueblados de mimbre, jardineras y piés de mayólicas, perchas de roble, plantas finas, cuadros grabados.

Comedor—Rico amueblado para comedor, compuesto de aparador cristales biselados, trinchante, mesa 12 cubiertos, 10 sillas asiento y respaldo tapizado, cuero estampado.—Artefacto para luz eléctrica, alfombrados, porcelana austriaca, cristalería, cuadros, servicios para té, gran heladeras de roble.

Dormitorio Principal—Rico mueble de fresno italiano, compuesto de ropero de 3 cuerpos, ropero con 1 espejo, lavatorios, 2 camas gemelas, mesas de noche, perchas, grabados iluminados, artefactos de luz eléctrica, alfombrados.

Otros dormitorios—Amueblados de roble, para 1 persona con ropero con espejos.

Otros—Guarda-ropas, fiambreras, armarios de pino; batería de cocina, tarros de loza, brazos de luz eléctrica.

La casa estará en exhibición la víspera del remate de 2 á 5 p. m., el día del remate de 9 a. m. en adelante.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

4677-Oct. 9.

Juan Carlos Carve

¡JUDICIAL! ¡SIN BASE!

En la Union

El Domingo 19 de Octubre

1.o A las 2 1|2 p. m., 2 magníficas casas, calle Joanicó N.os 184 y 186 compuestas cada una de 6 ámplias piezas, sólida construcción, con terreno al fondo, algibe, caño maestro al frente y otras mejoras.
Producen cada casa $ 288 anual.

2.o A las 3 p. m., 3 valiosos solares, calle Plata entre Joanicó y Monte Caseros—3 valiosos solares, calle Porvenir entre Joanicó y Monte Caseros—1 precioso solar, esquina, calle Monte Caseros y Porvenir. Distantes 60 metros de la calle 18 de Julio y del tren eléctrico!!

La venta se realizará en lotes separados y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña María Etchebest, se hace saber al público que el día 19 de Octubre corriente, á las horas que se indican más abajo, y en los lugares de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Juan Carlos Carve, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor de los siguientes bienes: A las 2 1|2 de la tarde: 1.o Un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, 10.a sección judicial de este Departamento, con frente á la calle Joanicó N.o 184, compuesto, según plano levantado por el Agrimensor don Benjamín F. Conde, en Julio de 1913, de 316 metros 70 decímetros cuadrados, teniendo 39 mt. 16 cent. al Nordeste, por donde linda con el terreno que enseguida se describe, 7 mt. 40 cent. al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 89 cent. al Sudoeste, con doña Dorotea A. de Lammana y más terreno de la sucesión, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó.—2.o Otro terreno con el edificio y mejoras que contiene, contiguo al anterior, compuesto, según el mismo plano, de 317 metros 52 decímetros cuadrados, teniendo 38 mt. 48 centímetros al Nordeste, por donde linda con la sucesión Androlletti, 7 mt. 70 centímetros al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 16 cent. al Sudoeste, con el terreno antes descripto, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó N.o 186. A las 3 de la tarde. Una fracción de terreno, de forma irregular, con las mejoras que contiene, situada en a dicha Villa de la Unión, compuesta de mil trescientos metros, dos decímetros cuadrados, lindando por el Nordoeste, con la calle Monte Caseros; por el Sudoeste, con la calle del Plata y don Víctor Garmendia; por el Nordeste, con la calle Porvenir y sucesión Androlletti; y por el Sudeste, con las propiedades descriptas anteriormente, sucesión Androlletti y doña Dorotea A. de Lammana,—dividida esta fracción en siete lotes, que se componen, según el referido plano: el N.o 1, de 147 metros 96 decím. cuadrados, teniendo 15 mt. 3 cent. de frente á la calle Monte Caseros, y 9 mt. 46 cent. á la calle del Porvenir; el N.o 2, de 160 metros 70 decm. cuadrados, con 9 mt. 46 cent. de frente á la calle del Porvenir; N.o 3, de 174 mt. 16 decm. cuadrados, con 9 mt. 446 cent. de frente á la calle del Porvenir; el N.o 4, de 240 mt. 50 decm. cuadrados, con 9 mt. 61 cent. de frente á dicha calle; el N.o 5, de 206 mt. 54 decm. cuadrados, teniendo 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; el N.o 6, de 232 mt. 90 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; y el N.o 7, de 137 mt. 26 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. á la misma calle.—Se previene: 1.o Que todos los gastos de las escrituraciones de compromisos y de venta, certificados é impuesto universitario, serán por cuenta de los compradores; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, 1.o de Octubre.—Eloy G. Pereyra, Actuario.

Por planos Escritorio del rematador, calle Treinta y Tres número 1366.

4606 Oct. 19.

Jaime Maeso y Cía.

80 VALIOSOS SOLARES CON FRENTE A LA CALLE RIVERA y á LA GRAN AVENIDA LARRAÑAGA recientemente ensanchada á 30 metros que va directamente á la Rampla de los Pocitos 80

Con espléndida vista al mar, Pocitos, Buceo, P. Central y alrededores de la ciudad

Aquella localidad central, con grandes avenidas y calles oficiales, algunas con empedrado y eléctricos, reune los encantos del campo y las comodidades de la ciudad. Allí se goza de los placeres de la vida, se asegura la salud y se recrea el espíritu con hermosos paisajes

80 SOLARES 80

En mensualidades fijas é inalterables de

6, 8, 10, 12, 15 y 20 pesos—Aunque resulten plazos eternos, no importa—Lo que se procura es dar grandes facilidades al comprador—Gran partida de eléctricos, gratis, que saldrán de la Avenida 18 de Julio y Andes, á las 2 y 30 de la tarde —EL DOMINGO 12 del corriente Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por orden del Banco Popular del Uruguay

los preciosos solares de áreas diversas, unos chiquitos y otros mayores, como para casas con jardín, con frente á la calle Rivera, empedrada y con eléctrico, Marcus Brutus, Ellauri, Laguna y á la gran Avenida Larrañaga, recientemente ensanchada, á 30 metros y que va directamente á la Rambla de Los Pocitos y desde los cuales se tiene á la vista toda la Rambla de esta aristocrática playa, todos los que se venderán á pagar en las mensualidades ya indicadas, de modo que todos pueden comprar en ese paraje privilegiado y sin violencia un pedazo de tierra, disfrutando de todas las ventajas que ofrece aquella linda localidad.

Los interesados que quieran pagar al contado, disfrutarán del descuento de un 25 o/o, lo que es una gran ventaja.

Todos los que no hayan tenido oportunidad de visitar aquella preciosa parte de la ciudad novísima, pueden hacerlo, en la seguridad de que volverán encantados de ella.

Estos terrenos se encuentran casi frente á Villa Dolores, distinguiéndose por unos grandes carteles..

Pidan planos en nuestro escritorio: Plaza Independencia número 823 y después á tomar los eléctricos gratis que saldrán de la Avenida 18 de Julio y Andes, á las 2 y media de la tarde.

Darán de seña una mensualidad.

4624-Oct.12.

Jaime Maeso y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor para pago de hipoteca. De la propiedad calle General Suárez N.o 14, entre las de Luis de La Torre y Williman, á la vuelta de la de Constituyente. Barrio "La Paz", pasando el conocido almacén de "La Llave". Al Sud de la Ciudad, en dirección á la Avenida Ellauri. Propiedad repartida en una casa independiente y tres departamentos al fondo, también con entrada independiente. Dan gran renta y es localidad de porvenir, valiosa y pintoresca. Recomiendo á todos esta propiedad, porque es buena y conveniente. Para más detalles, véase el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Christián Schenzer contra Luis Lanzaro. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 8 de Octubre próximo, á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por los Martilleros Jaime Maeso y Cía., asistidos del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un solar de terreno con todo lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de Punta Carretas de este Departamento, señalado en el plano levantado en Enero de 1907, por el Agrimensor don M. E. Avilés, con el N.o 50 de la fracción, letra C., compuesto de 442 metros 38 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 30 centímetros de frente al Sudoeste, á la calle de 17 metros de ancho; por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Nordoeste con el solar N.o 49; por el Nordeste con el N.o 29, y por el Sudeste, con el Barrio La Paz. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Septiembre 19 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Se previene que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados.

4433-Obre. 8.

José L. Laugarou

EL MARTES 7 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación DE LA VALIOSA PROPIEDAD Calle Zabala 1514 al 1524, entre Cerrito y Piedras

Frente al edificio de la Bolsa

En el centro del movimiento comercial, rodeado de todos los Bancos é instituciones de crédito, donde nadie vende, y donde la propiedad debe valorizarse cada día más

21 metros 50 de frente por 31 metros de fondo

Area total 666 metros 50 centímetros — A venderse en 2 lotes de 333 metros 25 cts. c|uno

Forma de pago de cada lote: 10.000 $ en efectivo en el acto de escriturarse y por cuenta del comprador el gravamen en el Banco Hipotecario de $ 29.000 en cédulas letra I.

Nota—Los salones están alquilados á varios, sin contrato.

Caños maestros, vereda, empedrado, arrimos todo pago. Garantía de compra $ 1000 por cada lote. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

4345-Oct. 7.

José L. Laugarou

En venta particular

En su casa de remates calle Cerrito 359 entre Zabala y Solís

1 rico juego dormitorio (nuevo) importado de París por la casa Durandeau.

1 gran juego dormitorio usado, 2 bibliotecas giratorias nuevas, 8 hermosas macetas con pie mayólica (nuevas), 2 buenos relojes de pared, 1 rico milord (nuevo), forrado en paño y con yantas de goma, 1 buen break para 4 personas (nuevo), 4 buenos charrets especiales para niñas (nuevos), etc.

4631-Oct. 9.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Linda casita central!!

Calle Mercedes 1398 esquina Olimar :: :: ::

UBICACION ESPECIALMENTE RECOMENDABLE

EL SABADO 11 DE OCTUBRE A LAS 4 DE LA TARDE :: :: ::

Consta de 5 piezas, patio y demás servicios.

Caño maestro, arrimos, vereda y pavimento pagos.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Puede visitarse todos los días.

Más informes, Misiones núm. 1364.

4598 Oct. 11.

Juan A. Capurro

Judicial

De la finca de altos calle Piedras 599 bis esq. Juan Carlos Gomez 1551

Ubicación excepcional DONDE NADIE VENDE

Produce actualmente $ 1080 anuales de renta.

Con la base bajísima de $ 7.000

En el lugar de su ubicación, el 11 de Octubre próximo á las 5 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de doña María Chiarella de Bonavia, se hace saber al público que el día 11 de Octubre próximo, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Juan A. Capurro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de una finca de dos cuerpos, situada en la Vieja Ciudad de esta Capital, edificada en terreno compuesto de 6 metros 12 centímetros de frente al Sur sobre la calle de las Piedras, y 20 metros 186 milímetros de fondo al Norte, los que por formar esquina son también de frente al Este sobre la calle de Cámaras (hoy Juan Carlos Gómez), lindando por el Oeste, con los sucesores de don Melchor de Viana; y por el Norte, con don Tomás Piñeyro.

Se previene: 1.o Que tendrá como base de venta la suma de siete mil pesos, ó sea, el aforo que tiene la finca para el pago del Impuesto Inmobiliario. 2.o Que los gastos de escritura, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. —Montevideo, Septiembre 24 de 1913.— Eloy G. Pereyra, Actuario.

Nota:—Por mas datos ocurrir á mi escritorio, Misiones 1408.

4471-Oct. 11.

GERONIMO FERRETJANS

JUDICIAL

De una buena propiedad. - En Melo (departamento de Cerro Largo)

EL SABADO 18 de Octubre de 1913, á las 4 de la tarde, en Montevideo, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de tercer turno, calle Sarandí número 423.

El remate es por ejecución de hipoteca y se hará de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por los señores Estapé, Rivera y Cía., contra Lucio Lauz sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Octubre del corriente año, á las 4 de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá, por el martillero don Jerónimo Ferretjans, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle 25 de Agosto de la ciudad de Melo, capital del departamento de Cerro Largo, en esta república, teniendo el edificio señalada su puerta con el número 232, entre las calles Ituzaingó y San Rafael, cuyo inmueble linda con la sucesión Francisco Vega, don Ignacio Silveira y don Santiago Mestre.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1913. — Eloy G. Pereira, actuario.

4080-Oct.18.

M. García de Zúñiga

Judicial

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 p. m., en el lugar de sus ubicaciones, de la casa que reditúa 40 $, ocupada por la panadería de Domingo Martínez, y de tres solares, uno con mejoras, en el "Barrio Miramar", frente á la calle General Prin y á otra calle de 12 metros de ancho, inmediato á la quinta de Meneses y á la calle Buxareo, á los fondos de "Villa Dolores".

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "sucesión de José Gómez Martínez, incidente de Ana Zárate, por ejecución de hipoteca, mandado correr por separado", se hace saber al público que el día 19 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, en cuatro lotes sucesivos y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, los siguientes bienes: 1.o Un solar situado á inmediaciones de Villa Dolores de este departamento, señalado en el plano de subdivisión levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena, con el número 15 de la fracción letra C del "Barrio Miramar", y se compone de una superficie de 343 metros 60 decímetros con 10 metros de frente al Sur, á la calle General Prin, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Este con el solar 17; por el Oeste con los solares 11, 12, 13 y 14, y por el Norte con el solar 16. 2.o El solar número 20 de la fracción letra C, del mismo "Barrio Miramar", compuesto ese solar de una superficie de 343 metros 60 decímetros con 10 metros de frente al Norte á calle de 12 metros de ancho, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Este con el solar 22; por el Oeste con el 18 y por el Sur con el 19. 3.o El solar 22 de la fracción C del prenombrado "Barrio Miramar", compuesto de una extensión superficial de 343 metros 60 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al Norte, á calle pública, por 34 metros 36 centímetros de fondo, y linda por el Este con el solar número 24; por el Oeste con el 20 y por el Sur con el 21. 4.o El solar número 35 de la misma fracción C del "Barrio Miramar", compuesto de una superficie de 343 metros 60 decímetros, deslindados así: 10 metros de frente al Sur, á la calle General Prin, por 34 metros 36 centímetros de fondo y linda por el Este con el solar 37; por el Oeste con el 33 y por el Norte con el 36. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración, impuestos y escritura de compromiso, son de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 3 de 1913.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim.

1605-Oct.19.

Francisco Artigas

Judicial

AL MEJOR POSTOR
PROPIEDAD CENTRAL

EL SABADO 11 de Octubre á las 4 1|2 p. m., calle Lavalleja número 1762, entre Magallanes y Gaboto, compuesta de siete amplias habitaciones, cocina, w. c., cuarto de baño, idem para servicio, caño maestro, dos patios, corral al fondo, etc. Edificada en un terreno de 299 metros 450 centímetros más ó menos.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 de la tarde.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, recaído en los autos caratulados Alfonso González Vizcaino, medidas preparatorias hoy contra Avelino J. Martorell, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día once del entrante Octubre á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, el siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la manzana 245 de esta ciudad, compuesto de 9 metros y dos centímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja por donde el edificio tiene la puerta señalada con el número 37 antes, hoy 1762; 34 metros 125 milímetros en el costado Oeste, lindando con doña Anselma Pérez de Tarabal; 32 metros 60 centímetros en el Este, lindando con Idiarte é Ibarrondo, y 9 metros once centímetros en la línea del fondo, al Sur, donde confina con don Antonio Moltedo. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 24 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

4482-Oct.11.

Fernando Pou

HOY Judicial

Gran remate de 400 bultos de mercaderías de Tienda, Mercería y Ropería

Despachadas y en Depósito

Por orden del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, y á pedido del señor Síndico del Concurso formado á los señores

Sievers y Cía.

En el depósito, calle Juan C. Gómez número 1461 (casi esquina 25 de Mayo).

EL MARTES, 7, del próximo mes de Octubre, á la 1 1|2 p. m., procederé á la venta, á la mayor oferta, dinero de contado, de todas las existencias que se encuentran en la Aduana pertenecientes al mencionado concurso y que se componen de artículos generales, de verano, media estación é invierno, todo en perfecto estado.

Venta despachado ó en depósito, á elección del comprador.—Seña: 20 por ciento.

La entrega al día siguiente.—Más detalles en los carteles. 4422-Oct. 7.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincón N.o 449

EL LUNES 6, miércoles 8 y viernes 10 de Octubre, á la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías para la estación de verano.

4632-Oct. 10.

Pascual Quartino

Importante remate de mercaderías

En mi casa, calle Treinta y Tres núm. 1387

HOY MARTES 7 y JUEVES 9 del corriente á la 1 y 1|2 en punto, daré principio á la venta de un grande y variado surtido de mercadería de verano.

4648-Oct.9.